



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TESIS

**ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS,
LAMBAYEQUE 2020**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

Autor (es):

Bach. Rojas Terrones Nely
<https://orcid.org/0000-0002-2744-6761>

Bach. Tesen Sotero Sonia Yovanny
<https://orcid.org/0000-0002-7120-8912>

Asesor:

Dr. Vidaurre García Wilmer Enrique
<https://orcid.org/0000-0002-5002-572X>

Línea de Investigación

Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel – Perú

2022

Aprobación de la Tesis

ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL
IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS,
LAMBAYEQUE 2020

Rojas Terrones Nely

AUTOR

Tesen Sotero Sonia Yovanny

AUTOR

Dra. Cabrera Sánchez Mariluz Amalia

PRESIDENTE DE JURADO

Mg. Ríos Cubas Martin Alexander

SECRETARIO DE JURADO

Mg. Chapoñan Ramírez Edgard

VOCAL DE JURADO

Dr. Vidaurre García Wilmer Enrique

ASESOR DE TESIS

Dedicatoria

Dedicamos la presente tesis a nuestros familiares y padres que incondicionalmente nos ofrecieron su sostén inculcándonos el deseo de superación profesional, y que sin ellos no hubiese sido posible; damos gracias a Dios por habernos regalado una hermosa familia el cual estarán satisfechos de los logros obtenidos de nuestra parte.

Las autoras

Agradecimiento

Agradecer primeramente a Dios por permitirnos estar con vida y así alcanzar nuestros logros con su bendición.

A nuestros maestros por sus enseñanzas los cuales perduraran por siempre en nuestros conocimientos adquiridos, al Sr Fredy Petersón Monja Mio Sub Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Olmos por brindarnos la información necesaria y hacer posible el desarrollo de la misma, al Dr. Wilmer Enrique Vidaurre García por su gran aporte brindándonos los temas correspondientes para el desarrollo de la tesis.

Las autoras

Resumen

El presente estudio tiene por objetivo general Elaborar estrategias para optimizar la recaudación de impuesto predial en la M.D.O – 2020; así mismo, tiene por aspectos metodológicos donde tuvo por enfoque cuantitativo, tipo descriptiva y nivel propositivo, en la población de estudio fue compuesta por 300 colaboradores y por muestra a 169 colaboradores de la Municipalidad de Olmos, en la que se les empleó por técnica de estudio una encuesta y por instrumento un cuestionario. Donde se tuvo por resultados de la investigación que un nivel bajo de recaudación tributaria representado por un 44%, seguido de un 25% un nivel muy bajo, con un nivel medio se tiene un 18%, con un 8% un nivel alto; y se tuvo por nivel de recaudación de impuesto predial se tuvo un nivel bajo representado con un 45.6%. Concluyendo, que diseñando estrategias permitirá mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos – Año 2020, donde una de las principales estrategias empleadas es la actualización y modernización del catastro municipal, así como la estrategia empleada de un programa de concientización de cultura tributaria para disminuir el nivel de morosidad.

Palabras claves: Estrategias Tributarias, Impuesto Predial, Recaudación

Abstrac

The investigation has as general objective to elaborate strategies to improve the collection of property tax in the M.D.O - 2020; Likewise, it has methodological aspects where it had a quantitative approach, descriptive type and propositional level, in the study population it was composed of 300 officials and 169 officials of the Municipality of Olmos per sample, in which it was applied through a study technique. a survey and by instrument a questionnaire. Where it was found by the results of the investigation that a low level of tax collection represented 44%, followed by 25% a very low level, with a medium level there is 18%, with 8% a high level; and the level of collection of the property tax was considered a low level represented with 45.6%. Concluding, that the design of strategies will allow to improve the collection of the property tax in the District Municipality of Olmos - Year 2020, where one of the main strategies used is the updating and modernization of the municipal cadastre, as well as the strategy used in an awareness of culture tributary. program to reduce the level of crime.

Keywords: tax strategies, property tax, collection.

Indice

Aprobación de la Tesis	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstrac.....	vi
Indice	vii
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	x
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. Realidad Problemática.	13
1.2. Trabajos previos.....	16
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	19
1.4. Formulación del Problema.....	23
1.5. Justificación e importancia del estudio.	23
1.6 Hipótesis.	24
1.7 Objetivos.....	24
1.7.1. Objetivo General.....	24
1.7.2. Objetivos Específicos	24
II. MATERIAL Y MÉTODOS.....	25
2.1. Tipo y diseño de investigación	25
2.2. Población y muestra.....	25
2.3. Variables, Operacionalización.	26
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	33
2.5. Procedimiento de análisis de datos.	36
2.6. Criterios éticos	36
2.7. Criterios de rigor científico.....	37
III. RESULTADOS	38
3.1. Tablas y Figuras.....	38
3.1. Aporte científico	62
3.2. Discusión de resultados	82
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
REFERENCIAS	86
ANEXOS.....	88

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Nivel de recaudación tributaria</i>	38
Tabla 2. <i>¿Los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Olmos, incentivan a la población a abonar los tributos?</i>	39
Tabla 3. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del Impuesto Predial?</i>	40
Tabla 4. <i>¿Qué cantidad de población asistió a la capacitación brindada por la Municipalidad?</i>	41
Tabla 5. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza charlas sobre cultura tributaria?</i>	42
Tabla 6. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos utiliza sus recursos en las charlas a los colegiados de los últimos años sobre cultura tributaria?</i>	43
Tabla 7. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda cursos en conocimiento de tributación a la población?</i>	44
Tabla 8. <i>¿Tiene ud. Conocimiento acerca de los impuestos Tributarios?</i>	45
Tabla 9. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?</i>	46
Tabla 10. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del impuesto predial?</i>	47
Tabla 11. <i>Nivel de recaudación de impuesto predial</i>	48
Tabla 12. <i>¿Se encuentra de acuerdo con las políticas empeladas para el cobro de los impuestos prediales?</i>	49
Tabla 13. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda charlas para facilitar su registro?</i>	50
Tabla 14. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos en los trabajos de fiscalización que realiza a los contribuyentes morosos, les exigen que cumplan con el pago del impuesto predial?</i>	51
Tabla 15. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?</i>	52
Tabla 16. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos tiene actualizado el sistema de catastro urbano y rural?</i>	53

Tabla 17. <i>¿El personal de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Olmos, demuestra capacidad profesional al momento de realizar el trabajo de la comunidad morosa?</i>	54
Tabla 18. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza cobranza coactiva a los contribuyentes que adeuden el impuesto predial?</i>	55
Tabla 19. <i>¿El Consejo de Olmos realiza con anticipación la cobranza del impuesto predial a los contribuyentes?</i>	56
Tabla 20. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos ofrece a los contribuyentes el fraccionamiento del pago del impuesto predial?</i>	57
Tabla 21. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos incentiva a los contribuyentes a cancelar a tiempo el impuesto predial a través de beneficios?</i>	58
Tabla 22. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos ha modificado el proceso de recaudación tributaria actualmente?</i>	59
Tabla 23. <i>Nivel de correlación de las variables de recaudacion tributaria y la recaudacion del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos</i>	60
Tabla 24. <i>Diseño de estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial</i>	60

Índice de figuras

Figura 1. Nivel de recaudación tributaria	38
Figura 2: ¿Los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Olmos, incentivan a la población a abonar los tributos?	39
Figura 3: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos le brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del Impuesto Predial?</i>	40
Figura 4: <i>¿Qué cantidad de población asistió a la capacitación brindada por la Municipalidad?</i>	41
Figura 5: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza charlas sobre cultura tributaria?</i>	42
Figura 6: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos utiliza sus recursos en las charlas a los colegiados de los últimos años sobre cultura tributaria?</i>	43
Figura 7: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda cursos en conocimiento de tributación a la población?</i>	44
Figura 8: <i>¿Tiene Ud. Conocimiento acerca de los impuestos Tributarios?</i>	45
Figura 9: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?</i>	46
Figura 10: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del impuesto predial?</i>	47
Figura 11. Nivel de recaudación de impuesto predial	48
Figura 12: <i>¿Se encuentra de acuerdo con las políticas empeladas para el cobro de los impuestos prediales?</i>	49
Figura 13: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda charlas para facilitar su registro?</i>	50
Figura 14: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos en los trabajos de fiscalización que realiza a los contribuyentes morosos, les exigen que cumplan con el pago del impuesto predial?</i>	51
Figura 15: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?</i>	52
Figura 16: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos tiene actualizado el sistema de catastro urbano y rural?</i>	53

Figura 17: <i>¿El personal de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Olmos, demuestra capacidad profesional al momento de realizar el trabajo de la comunidad morosa? Fuente: Elaboración propia</i>	54
Figura 18: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza cobranza coactiva a los contribuyentes que adeuden el impuesto predial?</i>	55
Figura 19: <i>¿El Consejo de Olmos realiza con anticipación la cobranza del impuesto predial a los contribuyentes?</i>	56
Figura 20: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos ofrece a los contribuyentes el fraccionamiento del pago del impuesto predial?</i>	57
Figura 21: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos incentiva a los contribuyentes a cancelar a tiempo el impuesto predial a través de beneficios?</i>	58
Figura 22: <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos ha modificado el proceso de recaudación tributaria actualmente?</i>	59

I. INTRODUCCIÓN

Esta presente Tesis lleva como título **“ESTRATÉGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020”**, se fundamenta en base a una Entidad Pública centrado en la Municipalidad Distrital de Olmos, dicha entidad se ubica en el Departamento de Lambayeque, asimismo el objetivo de la institución se basa en la búsqueda de mejoras en el Distrito pero primordialmente se centra en optimizar el recaudo de tributos en dicha municipalidad, y fortalecer el crecimiento de la comunidad a través de las diferentes fuentes de ingresos que se percibe, es por ello que la finalidad de la entidad es hacer del Distrito de Olmos un lugar accesible al público en general acompañado de las obras que se deben realizar para buscar el bien común, La presente Tesis engloba de manera en que las **Estrategias Tributarias planteadas mejorarán la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad de Olmos** para que así esta pueda cumplir con cada uno de los planes establecidos del cumplimiento de metas.

Si bien sabemos la cobranza del Tributo es una de las principales fuentes para que los consejos municipales perciban dinero, puesto que la cobranza del mismo produce beneficios para la misma comunidad, ya sea en construcción de obras públicas, así mismo para que la misma entidad pueda ofrecer un servicio óptimo a la misma población de dicho distrito, así también se sabe que la recaudación de los tributos, en este caso la recolección del Impuesto Predial, es una de las fuentes de ingresos para solventar los gastos que poseen las entidades estatales, puesto que en este caso para la Municipalidad distrital de Olmos.

La estructura definida de esta Tesis está compuesta por tres capítulos fundamentales, los que serán desarrollados en subpuntos de la siguiente manera:

Capítulo I: Dentro de este capítulo se desarrollará el tema de la realidad del problema a estudiar, trabajos previos, teorías vinculadas a la temática, se formula el problema, justificación e importancia, hipótesis del proyecto y objetivos.

Capítulo II: En ese capítulo se sustentará el desarrollo del proyecto mediante métodos, tipo, estableciendo así la población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confidencialidad, así como también la aplicación de métodos de análisis de datos y aspectos éticos.

Capítulo III: Como parte final del desarrollo del Proyecto que se llevará a cabo, estará sustentado por el punto administrativo como son: Capital y estimación del desarrollo del proyecto, financiamiento y cronograma de ejecución realizado al concluir la investigación.

1.1. Realidad Problemática.

A nivel internacional

Según Morones, H, en *“Acciones y Propuestas para incrementar la Recaudación del Impuesto Predial”* manifiesta que al bajo cobro del IPen el estado de México, se debe a que los mecanismos aplicados tanto por los que dictan las políticas fiscales y por los que dirigen los gobiernos locales no son eficientes. Se tiene por resultados de estudio tener un nivel bajo de recaudación de impuestos con un 52%. Según el comentario de Morones, su revista científica lo que busca es entender la poca recaudación del IP para ello comenta algunas acciones concretas de administración tributaria y de catastro, entre las que señala: Recaudación de personas morosas, registro de embargos y/o movimiento de bienes inmuebles, consolidación de bienes no identificados y estructuras ocultas, y revisión y/o actualización del valor catastral.

Para (RAMIREZ, 2017) en su proyecto de tesis, con la que busca evaluar el impacto del impuesto inmobiliario en el progreso financiero y social del Municipio de la Paz; concluye que un incremento en la obtención de estos impuestos, tiene efectos descomunales en el bienestar o indicadores de desarrollo humano; el mayor porcentaje de recaudación del Municipio para su puesta en marcha corresponde a recursos propios con un 42% del total de recaudación y a su vez el impuesto predial es el que más contribuye como recurso propio; lo que genera una mayor independencia y libertad en las inversiones que pueda realizar, tales como hospitales secundarios, hospitales móviles, hospitales dentales, construcción de infraestructura educativa, etc., que afectan los resultados del desarrollo social y económico.

Para (BOCANEGRA, 2018) en su revisión literaria respecto **“EL IMPACTO FINANCIERO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFORME UIP EN COLOMBIA”**, resalta la importancia del Impuesto Predial como canalización de Ingresos Tributarios para la población y entidades locales(municipalidades), debido que en los últimos años ha representado un incremento importante en su recaudación; pero a la vez manifiesta que es complicado y requiere de un trabajo arduo debido a que es desgastador e incontrolable organizar la recaudación de dicho impuesto, el cual para ello plantea se debe distribuir funciones y obligaciones. Dentro de los factores que (BOCANEGRA, 2018) menciona, en la que los contribuyentes se convierten en evasores tributarios está la mala o escasa distribución de los recursos financieros en sectores que las autoridades prometen mejorar y ello se suma los vacíos fiscales en las que benefician a unos pocos.

A nivel Nacional

Piscoya Sernaqué (2017). “Estrategias para optimizar la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – año 2017”. En el desarrollo se consideró Formulación de estrategias concerniente para que se pueda ayudar a la ejecución de Recaudación de los Impuestos, también con el desarrollo de dicho proyecto de investigación se permitió dar a conocer los detalles sobre los componentes favorables y componentes desfavorables que influyeron en la cobranza de dicho Tributo. Así también teniendo como finalidad el de optimizar el nivel de vida de los mismos pobladores y también poder brindar un buen servicio al pueblo de pueblo nuevo, en la investigación se tuvo como método de tipo cuantitativo/descriptiva de diseño no experimental, teniendo en cuenta que la metodología de tipo cuantitativa – descriptiva da a conocer toda la información recaudada por el autor, sin tener que esta ser manipulada por dicha persona encargada del desarrollo de dicho proyecto. Población en estudio a los 5 trabajadores de dicha municipalidad. La autora de dicho proyecto logró evaluar en detalle los elementos limitantes que conciernen a la recaudación de dicho impuesto, con el propósito de poder aplicar estrategias que sean viables para la optimización del proceso del recaudo del IP y así poder reducir la morosidad existente en dicho lugar. Ya que según nuestro criterio la existencia de la morosidad que hay, se debe también a que los mismos trabajadores de dicha municipalidad no incentivan a la misma población al pago de este y es ahí una de las causas generadas para que no se pague el impuesto predial ya así la municipalidad pueda ofrecer beneficios para la misma población.

(CAMPOS, 2019) en su tesis denominaba *“La Dirección Provincial de Impuestos de municipalidad provincial de Tocache y su relación con la recaudación del impuesto predial, 2016-2017”* resalta la importancia de pagar el IP de la municipalidad para poder invertir en servicios y proyectos para la mejora de los ciudadanos. Teniendo por resultados tener con un 37% un nivel medio de recaudo del impuesto predial debido que dicha municipalidad no emplea mecanismos que conlleven incrementar la base recaudadora y al mismo tiempo falta de incentivos o facilidades que conlleven a los ciudadanos a pagar dicho concepto; asimismo (CAMPOS, 2019) da como resultado una relación significativa entre variables, la conclusión es que cuanto más gestión preventiva, gestión preobligatoria y obligatoria, más se recoge.

(RUIZ, 2019), en su tesis *“Cultura Tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Manantay, pucallpa-2018”*, hace mención que hay un vínculo entre las variables de estudio, explicando que las entidades recaudadoras tienen que implementar mecanismos que ayuden a sensibilizar a la población mediante charlas, campañas, cruzadas, sport publicitarios, etc; y así poder crear conocimiento tributario en la que los contribuyentes entiendan lo importante de los ingresos que conllevan los mismos, los cuales son invertidos en obras y servicios en favor del distrito.

A nivel local

Según *Rojas y Mercedes (2016), en “Estrategias Tributarias para optimizar la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Provincial de Lambayeque”*. Este proyecto tuvo como objetivos, tanto el de Diagnosticar el incumplimiento de pago de los arbitrios en dicha Provincia, como también el de señalar los componentes que obstaculizan el pago de Tributos en la entidad, así también Desarrollar estrategias tributarias para mejorar la administración tributaria. Porque, como ahora se sabe, en los registros contables del municipio, los gastos son mayores que los ingresos. El proyecto fue de tipo de investigación aplicada, tomando, así como referencias teóricas, tesis existentes sobre el problema investigado. En conclusión, se señala la existencia de morosidad en relación al pago de los arbitrios municipales en dicho lugar, ya que son los ciudadanos quienes no son responsables ni son conscientes y por lo tanto incumplen con el abono de Tributos; así también esto es debido a la escasez de recursos percibidos por

parte de la población. Teniendo así un alto porcentaje de morosidad siendo el 70 % de la población morosa, en referencia al pago de arbitrios municipales. Finalmente se pudo concluir que con la implementación de las estrategias tributarias en dicha municipalidad incide directamente en la recaudación de arbitrios en beneficio a dicha municipalidad y también para la misma población.

(PISCOYA, 2019) en *“Estrategias para optimizar la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo-año 2017”* que busca Especificar una estrategia optimizará el recaudo de IP ya que dicha entidad ha tenido un deficiencia en la recaudación del IP y a ello se suma los altos índices de morosidad que se viene presentando; concluye que la municipalidad muestra un alto índice de morosidad, el Sistema de Rentas no es efectiva, el sistema de recaudación es receptiva ya que solo se recauda cuando el contribuyente llega a ejecutar el pago y no se hace uso de mecanismos de cobranza y a todo ello recomienda que el municipio debe de dar acción a estrategias recaudadoras y a la vez el área de Tributación y Fiscalización efectuar actividades fiscalizadoras antes y después para detectar de manera oportuna errores que se puedan presentar en la recaudación.

(ZAPATA, 2020) en su tesis que lleva por nombre *“Modelo de gestión para la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo”* conlleva a conclusión que la recaudación del Impuesto Predial ha sido débil, entre los elementos que tienen incidencia en el bajo recaudo están: incorrecta deducción del impuesto, informalidad, mala correlación entre recaudadores y pagadores, insuficiente cultura tributaria, personal incompetente, estrategias mal empleadas y el catastro desfasado. Ello conlleva que la solución para mejorar la recaudación recaerá más en los mecanismos del ente recaudador que de los pagadores.

1.2. Trabajos previos.

A nivel internacional

Según Coronel y Pérez (2017) en *“Cultura de la población colombiana en relación a la contribución del Impuesto Predial, Colombia”*, se puede señalar que esta investigación hace incapie a la existencia del factores como la incidencia monetaria y económica existente en dicho país, teniendo como metodología la investigación descriptiva, ya que se basa en describir fenómenos naturales, sin alterar la información

recabada. Se tuvo por resultados tener una baja contribución tributaria representado por un 47%. Con esta investigación se pudo concluir que en Colombia en el ámbito administrativo se ha podido ver una mejor administración y una mejora recaudación tributaria ya que esto se pudo dar en base a una mejora comunicación hacia los contribuyentes de dicho país (Coronel & Perez, 2017).

El estudio trata de reflejar que el ámbito administrativo influye para poder perfeccionar en el recaudo de tributos en dicho lugar, así también como poder tener un adecuado contacto con los contribuyentes de dicho lugar; por lo que con el estudio realizado podrán aplicar estrategias para que así puedan ir poco a poco disminuyendo la morosidad que existe en Colombia, por lo tanto obtener mejoras e incrementar la recaudación tributaria para así lograr un mejor servicio a su población.

Carranza (2017) en proyecto de tesis denominada “*La recaudación del Impuesto Predial urbano y su incidencia en la gestión presupuestaria del GADM del Canton Penipe, periodo 2018*” determina conocer como el recaudo del IPU incide en la gestión presupuestaria del GADM, para ello empleo un enfoque cuantitativo utilizando técnicas de recolección de datos con porcentajes de eficiencia y eficacia, y en la que realizada algunas conclusiones como: los procedimientos de recaudación del impuesto predial urbano no son apropiados, 3 de 7 trabajadores del departamento financiero y tesorería de la GAD Municipal de Penipe no cumplen el perfil para el puesto, la municipalidad carece de herramientas que puedan ayudar a sensibilizar y así generar una cultura tributaria en los ciudadanos. Donde se tuvo por resultados de estudio tener un nivel bajo sobre la recaudación del IP por haber objetado un 37%. Para ello (Carranza, 2020) recomienda emplear mecanismos para socializar con los contribuyentes sobre sus obligaciones, aplicar facilidades para que los contribuyentes puedan acceder a ciertos beneficios de pago y que se realice una reestructuración del personal para lograr mayor eficiencia en sus labores.

A nivel nacional

Garay (2017) en su investigación “*La cultura Tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad de Yarowilca – Huánuco 2016*”. En esta investigación se puede notar que en dicho lugar de estudio e investigación de dicho proyecto, hay inexistencia de conocimiento tributario en la comunidad, puesto que

esto afecta directamente al problema en cuestión, ya que también uno de los factores influyentes tiene que ser en base a la municipalidad directamente en los trabajadores, encargados del área de tributación porque a medida que se pueda tener una buena cultura tributaria en una comunidad, es mayor la posibilidad de la conciencia de la misma población; pero en todo caso sino se tiene esta cultura tributaria son pocas las posibilidades para un buen desarrollo de dicha comunidad. Donde, se tiene por resultados tener con un 61% nivel bajo de recaudación de impuesto predial, ya que existen una tasa alto de morosidad, teniendo una deficiente recaudación de dichos tributos que son la fuente primordial para el sustento de los gastos de dicha municipalidad. Puesto que, además la población de la municipalidad de Yarowilca no conocen sus obligaciones como ciudadanos, por la ausencia de la cultura tributaria ya señalada líneas arriba, generando conflictos en la sociedad. A base de esta investigación se puede concluir que la inexistencia de conocimiento sobre el cobro de los tributos y acerca de sus obligaciones, dicha entidad está en su obligación de realizar charlas educativas tributarias para concientizar a la población y así esta se pueda informar.

A través de esta investigación, se ha podido establecer la inexistencia de desconocimiento tributario en la sociedad; es decir en los contribuyentes hay vacíos los cuales deben ser llenados por el mismo personal de dicha municipalidad, a través de charlas donde se le pueda explicar a toda su población en lo que concierne al tema tributario, ya que también esto es debido a que las entidades municipales presentan deficiencias y/o vacíos de conocimientos en la recolección de los Tributos, por falta de información en su población. Y es por ello, que esto acarrea a la baja recaudación de tributos en los diferentes municipios.

Según *Delgado*, (2017), en su investigación ***“Propuestas para aumentar la recolección del impuesto predial de la M.P de Utcubamba, año 2017”***; de esta investigación se puede señalar que busca la repercusión del uso de proposiciones en la recolección de tributos en dicho Consejo, aplicándose así como diseño no experimental de tipo descriptivo; analizándose la información recabada para luego obtener resultados que mitiguen el impacto y las consecuencias que se tendrá frente a la población. Teniendo por resultado tener un débil recolección predial con un 45% esto se debe porque no se tiene un adecuado control por parte de los responsables de la municipalidad. En conclusión

se puede señalar que en dicha investigación se debe ejecutar propuestas para incrementar la recaudación de dicho impuesto.

Según mi análisis de este proyecto, en el cual hay un vacío de existencia de estrategias para poder realizar una buena recaudación, pero no solo esto, sino que también, deben fomentar estrategias para que puedan realizar un buen proceso de recaudación tributaria, una buena fiscalización y un buen control para que así se pueda gestionar la cobranza de los impuestos a sus habitantes. Obteniéndolos para poder brindarle un buen servicio a los mismos, logrando así un buen desarrollo de tanto en la Municipalidad de Utcubamba como en la misma sociedad.

A nivel local

Para (FERNANDEZ, 2020) en su proyecto de tesis titulado *“Elementos que intervienen en la reducción del recaudo del impuesto predial en la ciudad de Motupe determinan la política tributaria”* concluye que los elementos intervinientes que mayor incidencia tienen sobre el IP se relacionan a los contribuyentes y a la administración de la misma, razón por la cual no se cumple con los objetivos de recaudación y a la vez se produce incremento en la evasión del tributo. Dentro de las incidencias que corresponden a los contribuyentes son: baja cultura tributaria y percepción de corrupción, y con respecto a la administración la desactualización del catastro y carencia de medios de comunicación. Para ello (FERNANDEZ, 2020) hace mención que las políticas más efectivas son las que están orientadas a la formalización de los medios o canales de pago y la simplificación de la información que se envía a la Administración Tributaria.

1.3. Teorías relacionadas al tema

Estrategia

Significa; preparación para una determinación, realizada a través de acciones, pasos, con el objetivo de lograr una meta, obteniendo resultados positivos.

Así también, se indica que las estrategias es un conjunto de acciones que permite cumplir con los propósitos planteados teniendo un fin en común; asimismo, se dice que las estrategias planteadas en una institución se realizan para mejorar el rendimiento, comportamiento, en beneficio de los sujetos intervinientes. Por tanto, si hablamos de

estrategias en el ámbito del estado se puede decir que son aquellas estrategias que tiene por propósito de conseguir los objetivos institucionales (Serravallo, 2019).

Chandler (1962), el autor define la estrategia como: según el autor manifiesta que es aquella acción que ayuda a cumplir los propósitos planteados a largo de la organización, entre ellas se propone una serie de tareas que permite la planificación de recursos necesarios para el cumplimiento de una meta trazada. Por tanto, se dice que la estrategia tiene un interés de por medio; es decir, tiene por objetivo mejorar el crecimiento organizacional a través de un plan estratégico.

Johnson y Scholes (1999), se hace mención que una estrategia es un plan de actividades que permite lograr una meta propuesta; asimismo, se dice que es un proceso por el cual se tiene como finalidad lograr alcanzar un fin planteado. Por tanto, se expresa que la estrategia es un grupo de operaciones que permite cumplir con lo proyectado u idealización de un futuro esto se debe porque se debe porque en el ámbito administrativo las estrategias consisten en que es la dirección la que planifica cuales son las acciones más oportunas para ayudar a cumplir con las metas trazadas. Es por ello, se indica que estas estrategias ayudarán se realizan de tres formas, haciendo uso oportuno de los recursos, en segundo lugar, se trata de actuar de una manera coherente, y en tercer lugar siguiendo los procesos planteados para que se puedan cumplir con las metas propuestas.

Ronda (2002), sin embargo, este autor hace referencia que el término estrategia tiene por significado la combinación de dos términos *stratos* y *agein*, que tiene por interpretación que es aquel conjunto de estrategias que a través de una serie de acciones permite cumplir con una serie de objetivos para llegar a la meta trazada.

No obstante, Halten (1987) el presente autor señala que esta estrategia ayudará a la organización en cumplir con una serie de estrategias que promueve con para alcanzar con las metas trazadas; así mismo, se hace referencia que el presente conjunto de acciones permitirá el mejorar la situación actual de la organización, tanto en la parte interna como externa.

Estrategias de recaudación:

Effio (2008), son las acciones que permite la recaudación tributaria en una organización, esto se interpreta, que son aquellas acciones que permite recaudar los impuestos tributarios de la población e usuarios, la cual se podrá tener acceso y apoyo de las diversas entidades bancarias y financieras con las finalidad de recaudar las deudas referente a los diversos tributos correspondiente casa poblador que es dirigido.

Morones (2010) en señala estrategias de recaudación, en su revista ya citada líneas arriba.¹

- Capacitar al personal.
- Aplicar la normativa fiscal de la recaudación de los impuestos.
- Identificar, depurar y clasificar la cartera fiscal por el tipo de contribuyente
- Formulación de un idea de cobranza a contribuyentes que adeudan.

Importancia de las estrategias

La importancia de contar con una táctica se debe a que es un instrumento que concede delimitar finalidades, ya sea en agrupación, permitiendo también así que cada acción realizada tenga coherencia con lo planteado en principio, con la finalidad así de obtener ventajas grandes y positivas a medida que se cumpla con lo que plasmado.

Impuesto predial

De acuerdo el **MEF (2017)** en: “Guía para la gestión de la cuenta del Impuesto predial” señala:

Por tanto, se dice que, según la Ley de Tributación, aquel impuesto predial es aquel tributo que corresponde sobre el pago que todo usuario u poblador debe pagar por el valor de su predio tanto en el aspecto urbano como rústico; asimismo, se dice que se atribuye a predio a los terrenos, o aquellas instalaciones como son las edificaciones, etc.

¿Quiénes se encuentran obligados al pago del impuesto predial?

Son los siguientes:

- Persona Natural.
- Personas Jurídica.
- Personas propietarias con predios gravados.

Si hay incertidumbre del propietario, el propietario o poseedor del inmueble está obligado al pago del impuesto predial sin perjuicio de su derecho a exigir el pago al respectivo contribuyente.

Inafectaciones: Propiedades de:

- a) Gobierno Central, Regionales y Locales.
- b) Gobiernos extranjeros en condición de correspondencia.
- c) Sociedades benéficas.
- d) Entes religiosas. (RTF 761-1-96).
- e) Entes públicas para la prestación de servicios públicos.
- f) Cuerpo de Bomberos.
- g) Colectividades campesinas y nativas.
- h) Las universidades y centros formativos.
- i) Concesiones en propiedades forestales del Estado.

Cálculo del impuesto predial

De acuerdo al MEF - Perú, (2017) en: “Guía para la gestión de la cuenta del **Impuesto predial**” señala: Los impuestos se calculan aplicando los siguientes coeficientes de acumulación acumulada:

Tabla 01.

Tramo de Autoevalúo	Alícuota
Hasta 15 UIT	2%
Mas de 15 UIT y hasta 60 UIT	0,6 %
Mas de 60 UIT	1,0 %

Base Legal que ampara la recaudación del impuesto predial

- TUO del Código Tributario, aprobado por D.S N° 133-2013-EF, publicado 22 - 06 - 2013.
- TUO de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado por D.S N° 018-2008-JUS, publicado 06 - 12 - 2008.
- Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por Ley N° 27444, publicada el 11 - 04 - 2001.

1.4. Formulación del Problema.

¿La elaboración de las estrategias tributarias mejorarán la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Olmos, Lambayeque 2020?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

Se tienen cuatro tipos de justificaciones, entre ellas se cuenta con una justificación teórica debido que se utilizó diversa fundamentación de conceptualizaciones, teorías de autores para lograr describir con una mayor confianza las variables de estudio como es el caso referencia a la recaudación de impuesto y sobre todo referente al impuesto predial, que logrará reconocer el estado actual en la que se encuentra la municipalidad del distrito de Olmos y por ello en los pobladores de dicho lugar.

Se tiene por justificación práctica, porque se tuvo como propósito realizar un grupo de estrategias que permitirán optimizar la situación actual identificada en la Municipalidad del distrital de Olmos; sobre todo referente al comportamiento de recaudación de impuesto y sobre todo referente al impuesto predial, ayudando a tener un mejor rendimiento.

Y se hace referencia que tiene una justificación metodológica, porque se hizo uso de los diversos criterios científicos y metodológicos sobre el tipo y diseño de estudio, empleando las diversas técnicas e instrumentos de apoyo.

Además, se tuvo por justificación social porque las presente estrategias propuestas ayudará a optimizar el rendimiento de recaudación de impuesto sobre los morosos de la población del distrito de Olmos, y mejorando el índice de recaudación.

1.6 Hipótesis.

Hipótesis General

- ✓ El planteamiento de estrategias tributarias mejorará la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Olmos - Año 2020.
- ✓ El planteamiento de estrategias no mejorará la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Olmos – Año 2020.

1.7 Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Elaborar estrategias tributarias para mejorar la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos – 2020.

1.7.2. Objetivos Específicos

- a. Analizar el nivel de recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Olmos, periodo 2020.
- b. Identificar el nivel de recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos – Año 2020.
- c. Diseñar estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de Investigación.

Será de tipo:

Cuantitativa, esta figura de investigación permitirá poder analizar la información recogida y así examinarla de forma numérica en el campo estadístico.

Propositivo, Incluye el desarrollo de una estrategia de administración tributaria para optimizar la administración tributaria de la Municipalidad Distrital de Olmos.

Descriptiva, en el desarrollo de esta investigación una vez observado el problema, se podrá describir el comportamiento y/o características del problema, en este caso sobre los procesos de la recolección y las tácticas que mejoren la recolección del tributo de dicho lugar.

Según Chávez (2007), un estudio descriptivo en una investigación, tiene la finalidad de especificar propiedades, características y comportamientos; en si busca describir los aspectos de un fenómeno en análisis, que luego se podrá obtener conclusiones aplicables y coherentes, para así establecer apreciaciones y resoluciones consubstancial al fenómeno en estudio.

Diseño de Investigación.

Presentará un **diseño no experimental** de corte transversal, donde no se manipulará las variables a estudiar, solo se observará dicho comportamiento a través del tiempo y transversal, donde los datos se conseguirán en un momento determinado.

2.2. Población y muestra

POBLACIÓN:

Para Arias (2006), es "un conjunto finito o infinito de elementos con tipologías comunes cuyos hallazgos serán amplios. Esto se define por la pregunta y los objetivos de investigación".

Por ello, la población se compone por 300 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Olmos, en concreto, colaboradores de la zona de recolección y fiscalización de la M.D.O que son 3 personales del Año 2020. Además, se ha ejecutado la revisión de documentos contables de los periodos 2015 al 2020.

MUESTRA:

Kerlinger (2008), En cuanto a la muestra manifiesta, que es un subconjunto de la población que debe satisfacer todas sus características y atributos.

Arias (2006), la define como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población”.

Así pues, se realizará utilizando una muestra representativa porque sus tipologías son similares a las de la población, lo que permite generalizar los resultados globales con un margen de error conocido.

Moguel (2005) define población finita como "el momento en que sabes cuántos elementos tiene la población".

Zamora (2006), el tamaño de la muestra “n” se determina así:

$$n = \frac{N \times z^2 \times p \times q}{(N - 1) \times e^2 + z^2 \times p \times q}$$
$$n = \frac{300 \times 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}{(300 - 1) \times 0,05^2 + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}$$
$$n = \frac{288.12}{0.7475 + 0.9604}$$
$$n = \frac{288.12}{1.7079} \quad n = 169$$

Siendo:

p y q: Probabilidad de ser seleccionado y no ser seleccionado: 0,5

z: Valor estándar del nivel de confianza. 1,96

N: El total de la población: 300

E: Representa el error de la estimación. 0,05

La muestra se compone por **169** colaboradores de la Municipalidad Distrital de Olmos, año 2020.

2.3. Variables, Operacionalización.

Variable independiente: *Estrategias de Recaudación Tributaria*

Variable dependiente: *Recaudación del Impuesto Predial*

VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN.

Tabla 02.

Operacionalización de las Variables.

<i>Variables</i>	<i>Definición Conceptual</i>	<i>Definición Operacional</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Técnica</i>	<i>Instrumento de recolección de datos</i>	<i>Item</i>
<p><u>Variable independiente:</u></p> <p><i>Estrategias de Recaudación Tributaria.</i></p>	<p>Robbins (2000). Estrategias es el conjunto de decisiones fijadas en un determinado contexto o plano, que proceden del proceso organizacional y que integra misión, objetivos y secuencia de acciones administrativas en un todo dependiente.</p>	<p>Es la elaboración de métodos apropiados mediante el cual los contribuyentes se sienten identificados con su municipio con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ya que es un fundamental para la</p>	<p>Estrategias comunicativas.</p>	<p>Valores.</p>	<p><i>Encuesta</i></p>	<p><i>Cuestionario</i></p>	<p>1. <i>¿Los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Olmos, incentivan a la población a abonar los tributos?</i></p>
							<p>2. <i>¿El consejo de Olmos les brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del impuesto predial?</i></p>
							<p>3. <i>¿Qué cantidad de población asistió a la capacitación brindada por la Municipalidad?</i></p>

		<p>recaudación de impuestos y depende en gran parte de la aplicación de las estrategias tributarias para lograr este objetivo.</p> <p>Este proceso se aplicará mediante la técnica de la encuesta, el instrumento el cual está conformado por 10 preguntas, la cual recogerá información para implementar estrategias tributarias.</p>					<p>4. ¿la Municipalidad Distrital de Olmos utiliza sus recursos en las charlas a los colegiados de los últimos años sobre cultura tributaria?</p>
			Estrategias de control y fiscalización.	Ejecutar.			<p>5. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza charlas sobre cultura tributaria?</p>
							<p>6. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos, les brinda cursos en conocimiento de tributación a la población?</p>
							<p>7. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos ha modificado el proceso de recaudación tributaria actualmente?</p>

			Seguimiento al proceso de recaudación.	Determinación de la deuda de cada contribuyente			8. ¿Tiene ud. Conocimiento acerca de los impuestos tributarios?
			Beneficios Tributarios	Exoneraciones.			9. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos, les brinda facilidades de pago a las personas ?
							10. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos, les brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del impuesto predial?
<u>Variable dependiente:</u>	Los Tributos Prediales , Son impuestos que gravan la propiedad rústica y urbana estimada. Las	Un “Impuesto predial” es una fiscalización	Registro de los contribuyentes de los tributos prediales.	Brindarles un número de registro a cada contribuyente .	<i>Encuesta</i>	<i>Cuestionario</i>	11. ¿Se encuentra de acuerdo con las políticas empleadas para el cobro de los impuestos prediales?

<i>Recaudación del Impuesto Predial</i>	casas son terrenos, edificios e instalaciones, tanto fijos como permanentes, que forman parte del edificio y no pueden separarse del edificio sin alterarlo o destruirlo.	de parte de las Municipalidades que se encarga de cobrar los impuestos que se tiene que pagar por las viviendas que tiene cada individuo.				<i>12. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos, les brinda charlas para facilitar su registro?</i>
			Acciones.	Cumplimiento o voluntario. Sanciones.		<i>13. ¿la Municipalidad Distrital de Olmos en los trabajos de fiscalización que realiza a los contribuyentes morosos, les exigen que cumplan con el pago del impuesto predial?</i>
			Impuesto Predial.	Predios Urbanos. Predios Rústicos.		<i>14. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos, les brinda facilidades de pago a las personas ?</i>
						<i>15. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos tiene actualizado el sistema de catastro urbano y rural?</i>

							<p>16. <i>¿ El personal de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Olmos, demuestra capacidad profesional al momento de realizar el trabajo de fiscalización a los contribuyentes morosos?</i></p>
			Tipo de cobranza.	<p>Cobranza coactiva.</p> <p>Cobranza Ordinaria.</p>			<p>17. <i>¿la Municipalidad Distrital de Olmos realiza cobranza coactiva a los contibuyentes que adeudan el impuesto predial?</i></p>
							<p>18. <i>¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza con anticipación la recaudación del tributo a la comunidad?</i></p>

			Obligación Tributaria	Amortización al contado. Pago fraccionado.			<i>19. ¿la Municipalidad Distrital de Olmos ofrece a los contribuyentes fraccionamiento del pago del impuesto predial?</i>
							<i>20. ¿la Municipalidad Distrital de Olmos incentiva a los contribuyentes a cancelar a tiempo el impuesto predial a través de beneficios?</i>

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Tamayo (2003), señala, la recolección de datos es la relación de la información recolectado al destinar la herramienta selecta.

Bunge (2002), citado por **Méndez (2001, pág. 111)** explica que “La técnica depende de la naturaleza del conocimiento aprovechable, del requerimiento o requerimiento de precisión, y de la inteligencia y habilidades de los investigadores responsables de aplicar la tecnología”.

De esta forma, las técnicas investigativas se entienden como un conjunto de procedimientos acordes con los hechos estudiados y los recursos disponibles, que redundan en la generación de información relevante para el estudio.

Se hará uso de los instrumentos pertinentes, con relación al objeto en estudio, siendo así: Cuestionario, mediante el cual, obtendrá los datos necesarios; así como también se aplicará la Observación, ya que son necesarios para poder sacar conclusiones pertinentes del tema en cuestión.

La técnica usada será; Entrevista y encuesta.

La encuesta es determinada según (Hernández y otros, 2002), repertorio organizado de información, operacionalizándose, aplicando la herramienta en uso, siendo el formulario directamente a la comunidad, siendo elaborado en relación a los esquemas conceptuales suscitados.

Las técnicas y instrumentos en el desarrollo de este estudio son las siguientes:

TÉCNICA.

La Observación.

Arias (2006) la define como “Una técnica para visualizar visualmente o capturar de manera sistemática cualquier hecho, fenómeno o escenario que ocurre en la naturaleza o la sociedad, con base en un objetivo de investigación predeterminado”, y consecuentemente se implementará en el estudio actual de técnicas de observación mediante la investigación observacional.

La observación, es una técnica muy importante para el investigador en un proyecto de investigación, puesto que permite realizar tanto la observación de manera directa del objeto de estudio, así también como de las acciones que realice este o los involucrados dentro del proyecto de investigación.

La observación se realizará acorde a visitas programadas del distrito de Olmos, así también durante el transcurso de investigación en la municipalidad distrital de Olmos para así poder conocer la situación problemática y poder conseguir la información requerida para la ejecución de dicho proyecto.

Entrevista.

La entrevista será utilizada en medida a que a través de ella se podrá recabar la información necesaria para poder saber los ingresos y las causas influyentes en la recolección del tributo en el Consejo de Olmos - 2020. Para lo cual se diseñó un cuestionario con 15 preguntas y se aplicará a 03 trabajadores del área de Tributos y Fiscalización, 02 trabajador en la Caja y Recaudación.

Análisis documental

Será aplicada luego de haberse tenido informes de documento necesaria; como formatos, lista de contribuyentes que abonan y que no abonan los tributos, etc.

Con el objetivo de poder ser analizada y comparada con expertos, para así poder y lograr detectar las causas que da origen al problema, y así poder indicar las herramientas correspondientes.

INSTRUMENTO

Chávez (2007 , p. 173) los instrumentos son medios usados por los investigadores para calcular el comportamiento o las propiedades de las variables. Estos incluyen: cuestionarios, entrevistas y escalas de calificación. En las investigaciones posteriores, la herramienta que se utilizará es un cuestionario o encuesta.

La Encuesta

Zapata (2006) define encuestas como “Un conjunto de técnicas diseñadas para recopilar sistemáticamente datos sobre un tema o temas específicos relevantes para una población específica a través del contacto directo o indirecto con individuos o grupos que conforman la población en estudio”.

Bernal (2001, p. 222) Definido como un grupo de preguntas diseñado para crear la información necesaria para lograr los objetivos de un proyecto de investigación, que es un plan formal para recopilar datos de la unidad de análisis en estudio. Comúnmente, un cuestionario consiste en un grupo de cuestionamientos sobre una o más variables a medir.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Landeau (2007, p. 81) define la *validez* la medida en que los datos proporcionados como instrumento reflejan verdaderamente el aspecto de interés de la

investigación, así también define **confiabilidad** como La medida en que la herramienta demuestra su consistencia, los resultados producidos al aplicarla iterativamente al tema de investigación.

En esta línea de pensamiento, la efectividad de la herramienta se obtuvo a través de un proceso de validación de datos que incluyó una evaluación por parte de los responsables del proyecto en la Facultad de Ciencias Empresariales, quienes revisaron la pertinencia del proyecto con variables, dimensiones identificadas y métricas. Trabajando así con la **validez de contenido**, así de bien refleja el instrumento un área específica de lo que se está midiendo, donde se dará la validación de contenido bajo juicio de experto.

Nuevamente, la confiabilidad se estableció con una prueba piloto consistente en 1 cuestionario a 10 trabajadores del Ayuntamiento de Olmos, que luego se utilizaría para establecer la confiabilidad del instrumento descrito. Dado que el rango obtenido como resultado tiene una interpretación muy alta, los datos obtenidos se procesaron mediante el método de Cronbach para obtener coeficientes de confiabilidad.

El método de Cronbach (coeficiente **Alfa de Cronbach**), es un coeficiente usado para poder llegar a determinar la fiabilidad de un test. Las consecuencias positivas de esta medida es el medio de estimar la cuan mejoría, así como la fiabilidad de la prueba **si se** excluyera un ítem.

Tabla 04.

Escala para interpretar la confiabilidad.

RANGO	INTERPRETACIÓN
0.81 a 1.00	Muy alto
0.61 a 0.80	Alto
0.41 a 0.60	Moderado
0.21 a 0.40	Bajo
0.01 a 0.20	Muy bajo

Herrera (1998), referente en la **validez**, para saber el grado de esta en el que el grado en el que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir. El autor establece el grado en que una herramienta produce un resultado consciente y coherente, es decir, el grado en que se aplica repetidamente al mismo sujeto u objeto para producir el mismo resultado. En el análisis referente a la validez se obtuvo un rango muy válido.

Tabla 05.

Tabla referente al Rango de Validez.

RANGO	INTERPRETACIÓN
0.53 a 0.59	Validez nula
0.54 a 0.59	Validez baja
0.60 a 0.65	Válida
0.66 a 0.71	Muy válida
0.72 a 0.99	Excelente validez
1.0	Validez Perfecta

2.5. Procedimiento de análisis de datos.

Se realizará el observación necesaria de los datos documentales tenida durante el desarrollo, la cual será organizada para una eficiente interpretación, ya que será para poder obtener buenos resultados del tema de investigación, los cuales serán discutidos.

2.6. Criterios éticos

Se desplegará según a la confiabilidad y fidelidad de los datos brindados tanto por entidad como por la misma población del Distrito de Olmos; así también a base de los criterios éticos de cada investigador a cargo de las actividades designadas.

Datos reales.

Las autoras de la investigación basarán el desarrollo del proyecto en datos reales, puesto que debe ser dada por el Consejo de Olmos de los periodos requeridos para realizar el análisis adecuado.

Beneficencia.

Significa que se va a tener en cuenta el bienestar de los mismos contribuyentes, personal de la municipalidad, entre otros; entendiéndose con la realización de esta investigación, las personas involucradas ya sea de manera directa e indirecta no se verán afectadas bajo ninguna circunstancia.

Fiabilidad.

Dicha información medida en el proyecto de investigación debe ser información directa, de fuente confiable, de los documentos otorgados por la Municipalidad Distrital de Olmos.

Consentimiento informado.

Los participantes como colaboradores, los cuales son la muestra de la población que viene a ser parte los trabajadores que por voluntad propia han informado parte de esta investigación a los cuales se le realizaron una encuesta.

Confidencialidad.

La información aportada por los colaboradores, será de utilidad exclusiva para la investigación, no permitiendo que exista por ningún motivo la difusión de esta información no autorizada por las fuentes.

Originalidad.

Esta investigación es enteramente creación intelectual del autor, y no existe apropiación indebida por parte de terceros.

2.7. Criterios de rigor científico.

Validación.

Los instrumentos desarrollados para recopilar la información necesaria deben cumplir con los objetivos mediante el método de investigación.

Confiabilidad.

Los cálculos estadísticos se realizarán con el fin o propósito de establecer que los instrumentos tienen un nivel de consistencia.

Respeto.

El estudio tiene respeto por la propiedad intelectual, citando así las aportaciones extraídas de fuentes confiables.

III. RESULTADOS

3.1. Tablas y Figuras

Analizando la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Olmos, periodo 2020.

Tabla 1. Nivel de recaudación tributaria

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	43	25%
Bajo	75	44%
Medio	31	18%
Alto	14	8%
Muy alto	6	4%
Total	169	100%

Fuente: Elaboración propia

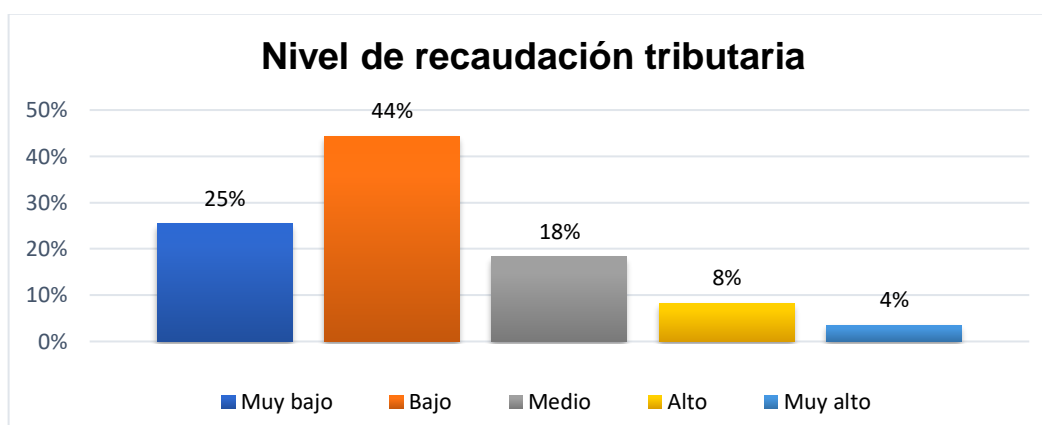


Figura 1. Nivel de recaudación tributaria

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 1, se observa un nivel bajo de recaudación tributaria representado por un 44%, seguido de un 25% un nivel muy bajo, con un nivel medio se tiene un 18%, con un 8% un nivel alto y con un 4% un nivel muy alto; esto se interpreta, que la Municipalidad de Olmos posee un nivel de recaudación deficiente, debido que no aplican estrategias que ayuden a incentivar a la población en cumplir con sus obligaciones para realización de mayores obras para un bien común.

Tabla 2. *¿Los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Olmos, incentivan a la población a abonar los tributos?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

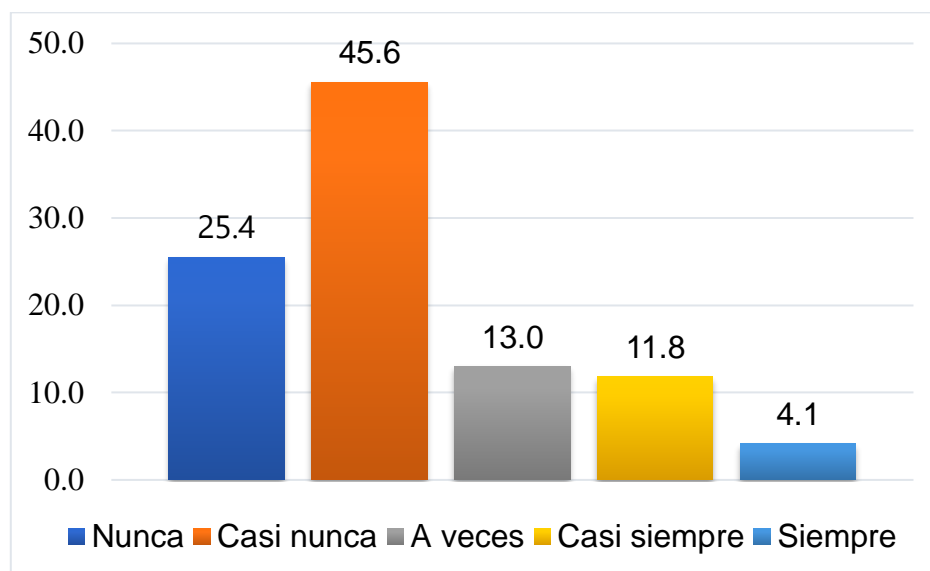


Figura 2: *¿Los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Olmos, incentivan a la población a abonar los tributos?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°2 se observa que el 46% de encuestados casi nunca han visto a los trabajadores de la MDO incentivarlos sobre el pago de tributos, asimismo, un 25% señalan que nunca lo hacen, no obstante, un 11% y 4% aceptan que si reciben información sobre el pago de tributos respectivamente. Ante ello, es necesario que la municipalidad emplee mecanismos y estrategias para maximizar la difusión del pago de tributos, con la finalidad de informar los beneficios que trae consigo ello.

Tabla 3. *¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del Impuesto Predial?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	55	32.5
Casi nunca	73	43.2
A veces	22	13.0
Casi siempre	14	8.3
Siempre	5	3.0
Total	169	100.0

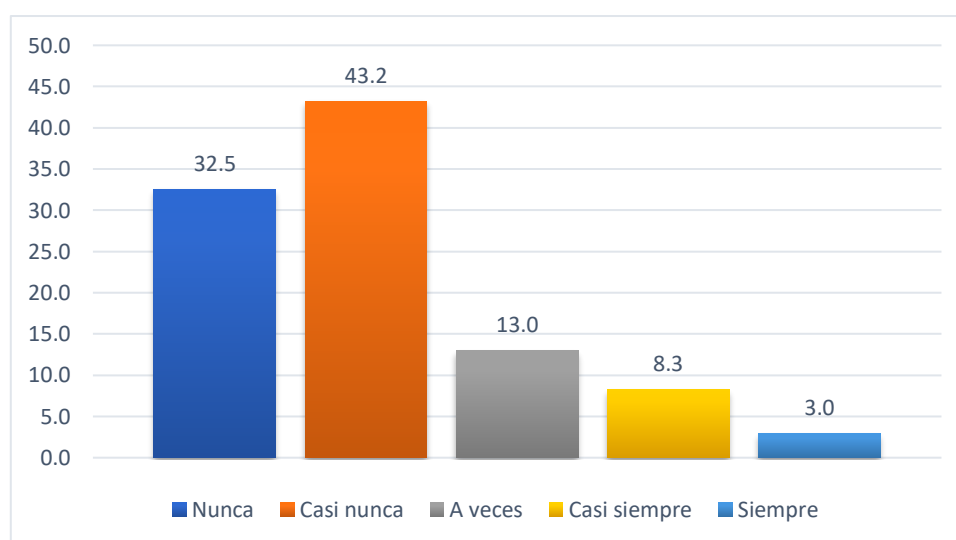


Figura 3: *¿La Municipalidad Distrital de Olmos le brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del Impuesto Predial?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°3 se determina que el 43% de encuestados casi nunca han recibido descuentos preferenciales al pago de IP de la MDO, asimismo, un 32% señalan que nunca lo hacen, no obstante, un 11% y 4% aceptan que si reciben descuentos preferenciales para los intereses del impuesto predial por ser buenos contribuyentes. Por lo tanto, es necesario que la municipalidad emplee mecanismos y estrategias que engloben a todos los predios y no solo para los buenos contribuyentes, para obtener más ingresos.

Tabla 4. *¿Qué cantidad de población asistió a la capacitación brindada por la Municipalidad?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

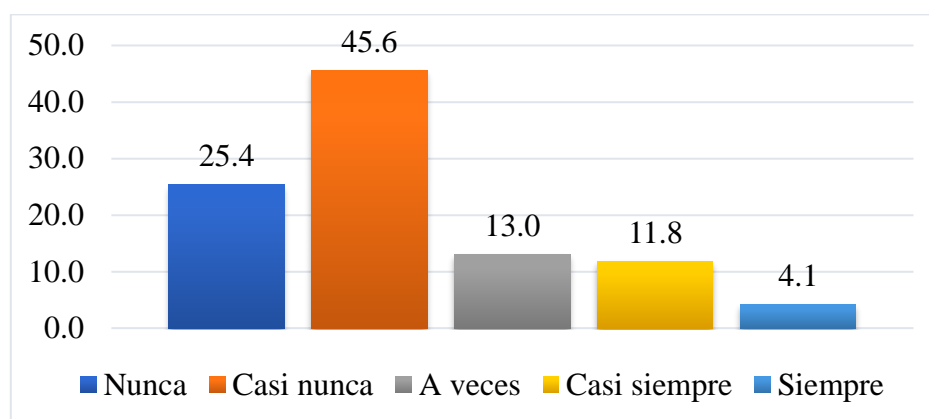


Figura 4: *¿Qué cantidad de población asistió a la capacitación brindada por la Municipalidad?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°4 se determina que el 45% de encuestados casi nunca han asistido a las capacitaciones que brinda la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca lo hacen, no obstante, un 13% y 4% aceptan que si han acudido a las capacitaciones otorgadas por la MDO.

Tabla 5. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza charlas sobre cultura tributaria?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

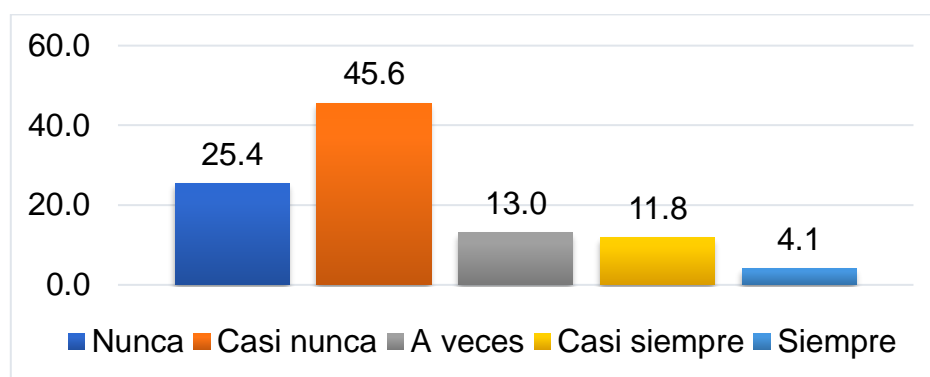


Figura 5: ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza charlas sobre cultura tributaria?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°5 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca han recibido charlas sobre cultura tributaria por parte la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca lo hacen, no obstante, un 13% y 4% aceptan que si han realizado charlas por parte de la MDO. Siendo así que, es necesario que la municipalidad promocioe por distintos medios masivos (radio, redes sociales, etc.) sobre las capacitaciones que implementan para que la población se informe sobre los beneficios de pagar sus tributos municipales.

Tabla 6. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos utiliza sus recursos en las charlas a los colegiados de los últimos años sobre cultura tributaria?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

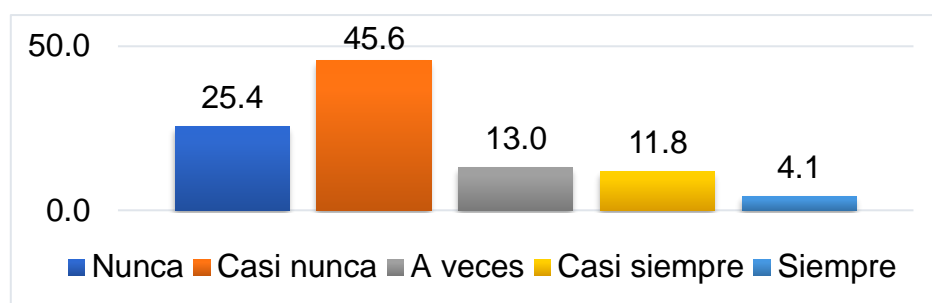


Figura 6: ¿La Municipalidad Distrital de Olmos utiliza sus recursos en las charlas a los colegiados de los últimos años sobre cultura tributaria?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a En la figura n°6 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca se utilizan los recursos la MDO para brindar charlas sobre cultura tributaria, asimismo, un 25% señalan que nunca lo hacen, no obstante, un 12% y 4% aceptan que la MDO si emplea sus recursos para brindar charlas sobre cultura tributaria.

Tabla 7. *¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda cursos en conocimiento de tributación a la población?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

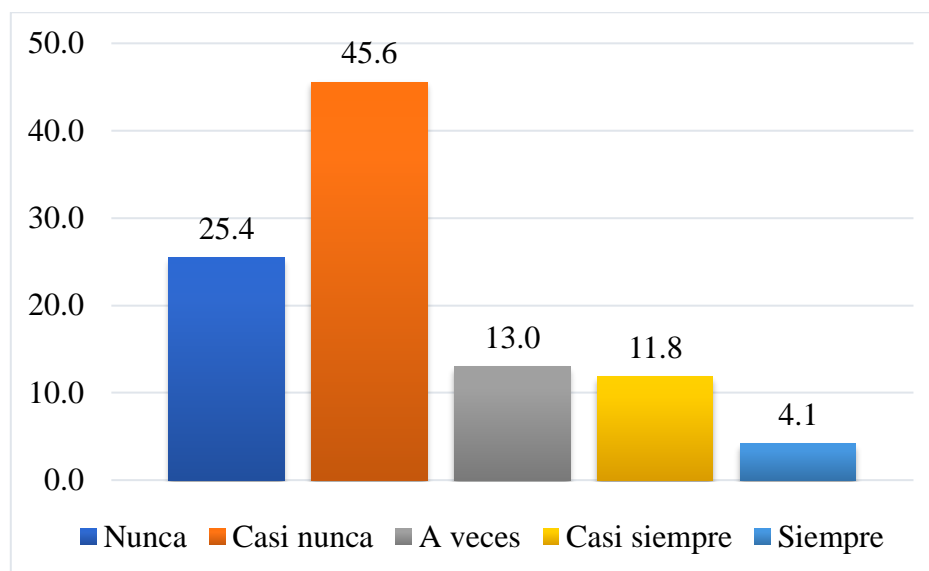


Figura 7: *¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda cursos en conocimiento de tributación a la población?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°7 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca han recibido cursos sobre cultura tributaria por parte la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca lo hacen, no obstante, un 13% y 4% aceptan que la MDO si brinda cursos sobre conocimientos tributarios.

Tabla 8. *¿Tiene ud. Conocimiento acerca de los impuestos Tributarios?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

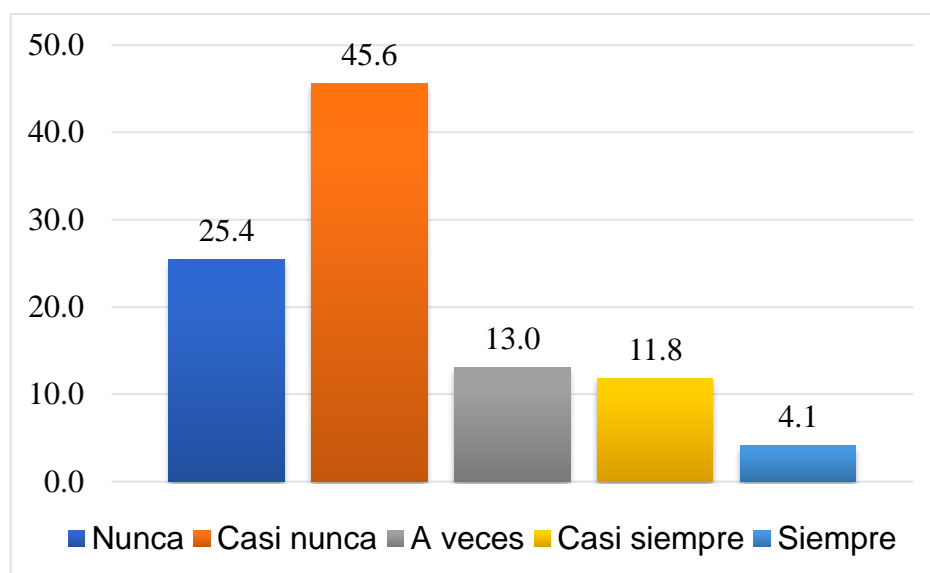


Figura 8: *¿Tiene Ud. Conocimiento acerca de los impuestos Tributarios?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°8 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca han escuchado acerca de los impuestos tributarios, asimismo, un 25% señalan que nunca, sin embargo, un 11% y 4% aceptan que si tienen conocimientos acerca de impuestos tributarios.

Tabla 9. *¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

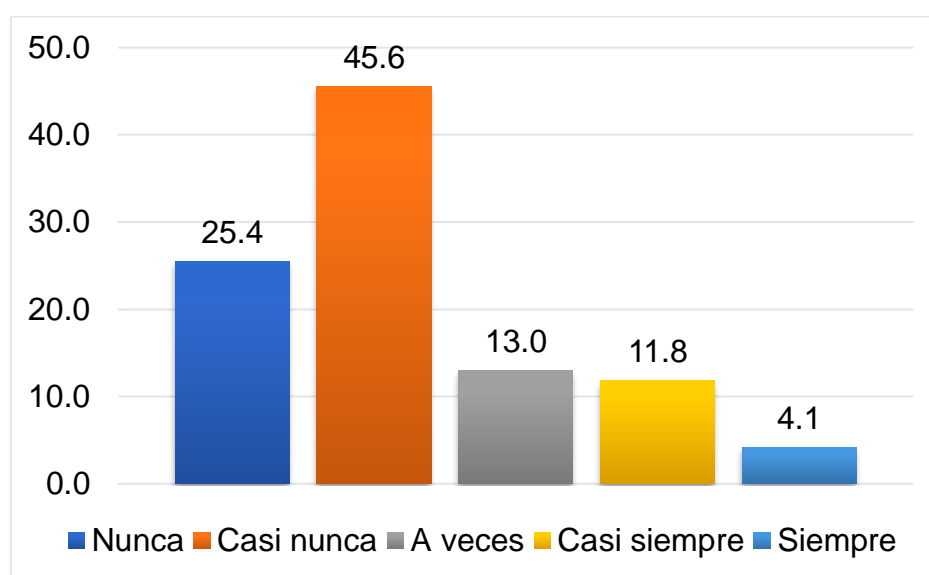


Figura 9: *¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°9 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca han recibido facilidades en el pago de tributos por parte la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca lo hacen, no obstante, un 11% y 4% aceptan que si han recibido facilidades de pago por parte de la MDO.

Tabla 10. *¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del impuesto predial?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

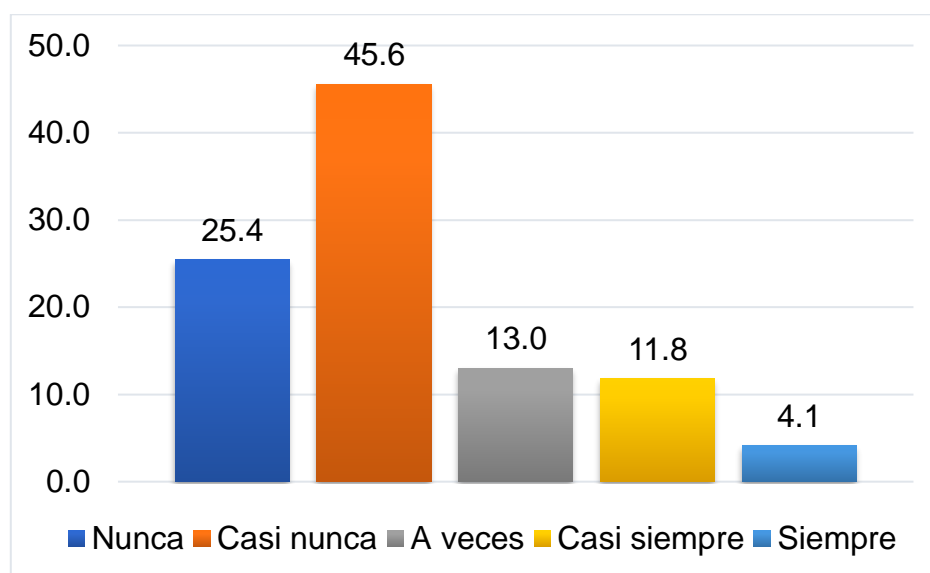


Figura 10: *¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del impuesto predial?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°10 se determina que el 45% de encuestados muestran que casi nunca se brindan descuentos preferenciales a las personas que están al día con el pago de tributos de la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca lo hacen, no obstante, un 11% y 4% aceptan que si han recibido descuentos especiales en el pago de tributos por parte de la MDO.

Identificar el nivel de recaudación de impuesto predial en la Municipalidad

Tabla 11. Nivel de recaudación de impuesto predial

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	43	25.4
Bajo	77	45.6
Medio	22	13.0
Alto	20	11.8
Muy alto	7	4.1
Total	169	100.0

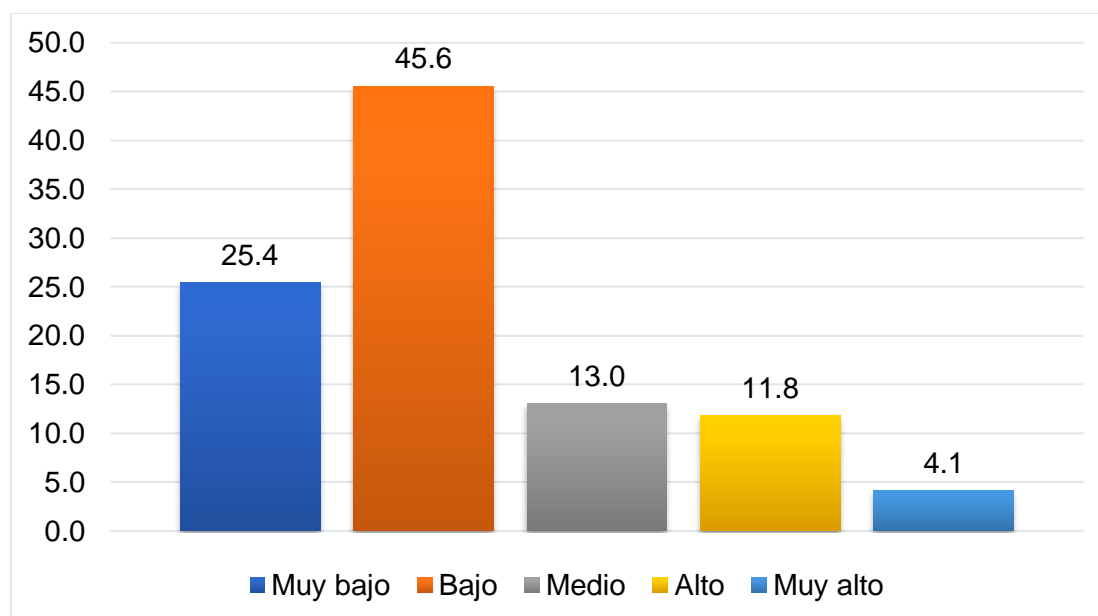


Figura 11. Nivel de recaudación de impuesto predial

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la tabla 11, se observa tener un nivel bajo con un 45.6% sobre la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad de Olmos, seguido de un 25.4% se puede observar tener un nivel muy bajo, con un 13% un nivel medio, con un 11.8% un nivel alto, y con un 4.1% un nivel muy alto; esto se interpreta, que no cuentan con políticas, trabajo de fiscalización, y acciones que permita regularizar el pago de los ciudadanos morosos.

Tabla 12. *¿Se encuentra de acuerdo con las políticas empeladas para el cobro de los impuestos prediales?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

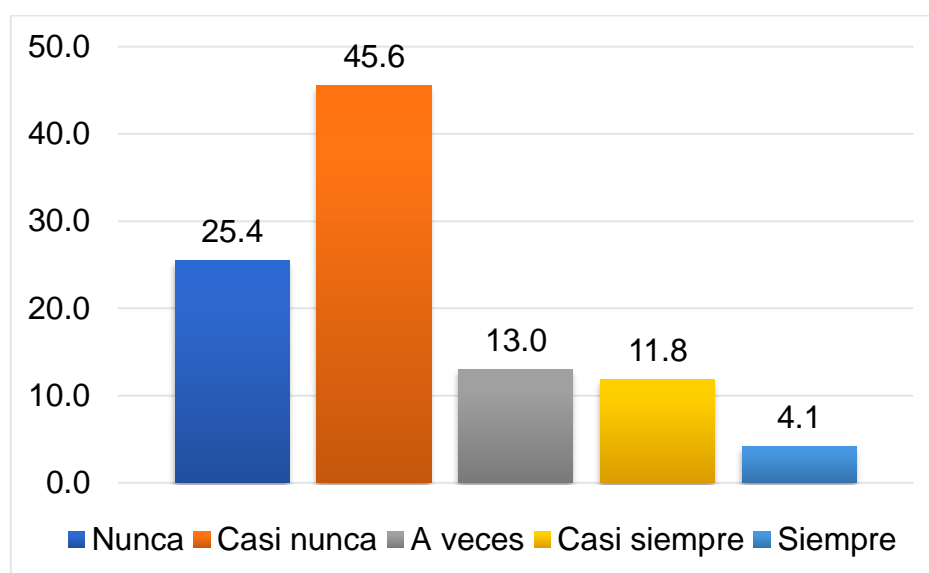


Figura 12: *¿Se encuentra de acuerdo con las políticas empeladas para el cobro de los impuestos prediales?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°12 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca se encuentran de acuerdo con las políticas empleadas por parte la MDO para el cobro de impuestos prediales, asimismo, un 25% señalan que nunca se encuentran de acuerdo, no obstante, un 11% y 4% aceptan su conformidad con las políticas empleadas por parte de la MDO.

Tabla 13. *¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda charlas para facilitar su registro?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

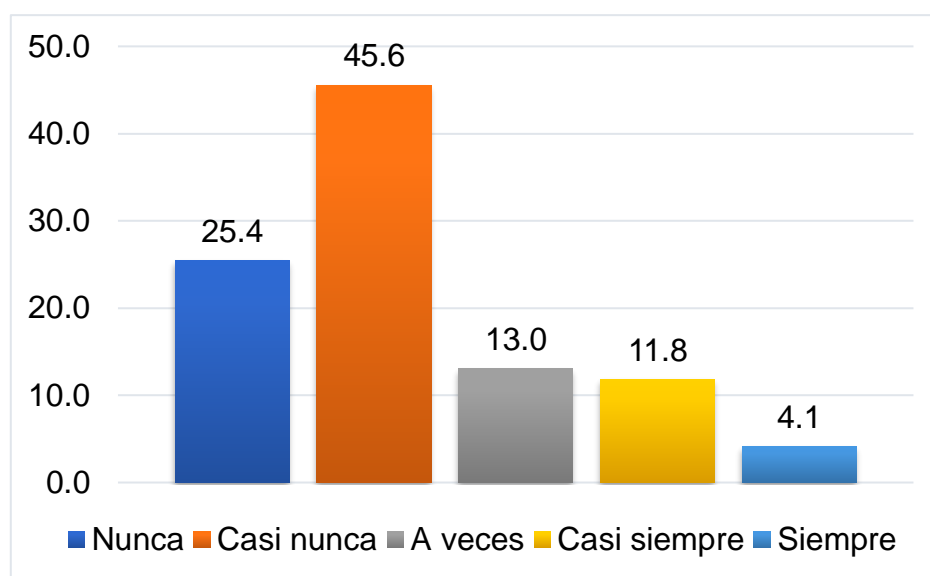


Figura 13: *¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda charlas para facilitar su registro?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°13 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca se encuentran de acuerdo con las charlas de la MDO para facilitar sus registros, asimismo, un 25% señalan que nunca se encuentran de acuerdo, no obstante, un 11% y 4% aceptan su conformidad con las charlas de la MDO que facilitan sus registros.

Tabla 14. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos en los trabajos de fiscalización que realiza a los contribuyentes morosos, les exigen que cumplan con el pago del impuesto predial?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

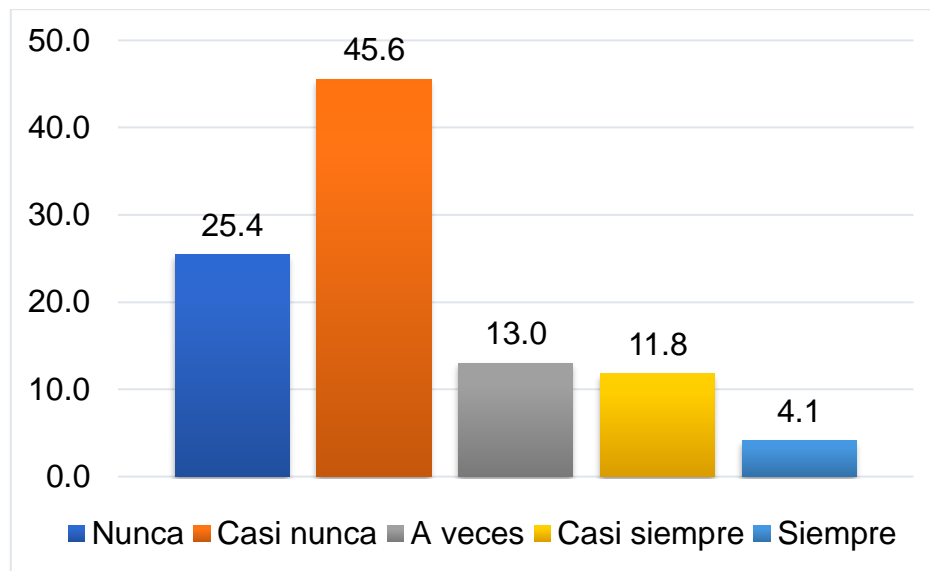


Figura 14: ¿La Municipalidad Distrital de Olmos en los trabajos de fiscalización que realiza a los contribuyentes morosos, les exigen que cumplan con el pago del impuesto predial?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°14 se determina que el 45% de encuestados exponen que casi nunca se encuentran de acuerdo los trabajos de fiscalización a los contribuyentes morosos por parte la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca se encuentran de acuerdo, no obstante, un 11% y 4% se encuentran de acuerdo con el trabajo de fiscalización por parte de la MDO para el pago de impuestos.

Tabla 15. *¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

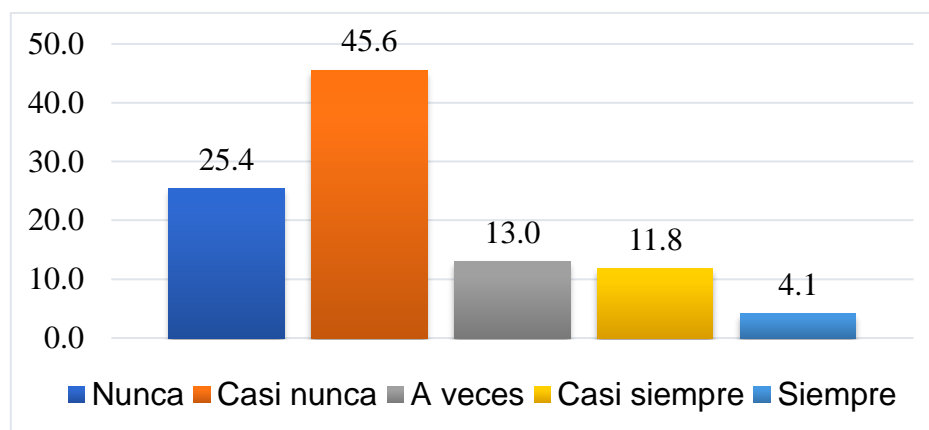


Figura 15: *¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°15 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca se les ofrece facilidades de pago a las personas morosas, asimismo, un 25% señalan que nunca, sin embargo, un 11% y 4% señalan que si se les brinda facilidades de pago a las personas morosas.

Tabla 16. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos tiene actualizado el sistema de catastro urbano y rural?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

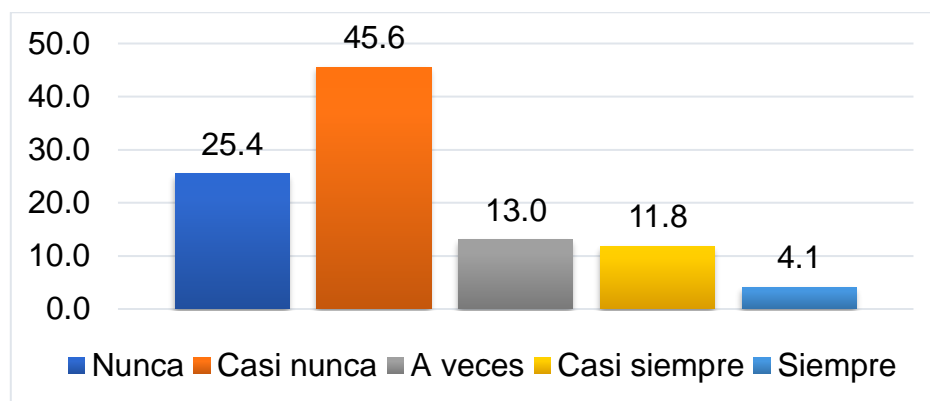


Figura 16: ¿La Municipalidad Distrital de Olmos tiene actualizado el sistema de catastro urbano y rural?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°16 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca se encuentra actualizado el sistema de catastro urbano y rural en la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca, no obstante, un 11% y 4% afirman que si se encuentra actualizado el sistema de castro urbano y rural de la MDO.

Tabla 17. *¿El personal de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Olmos, demuestra capacidad profesional al momento de realizar el trabajo de la comunidad morosa?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

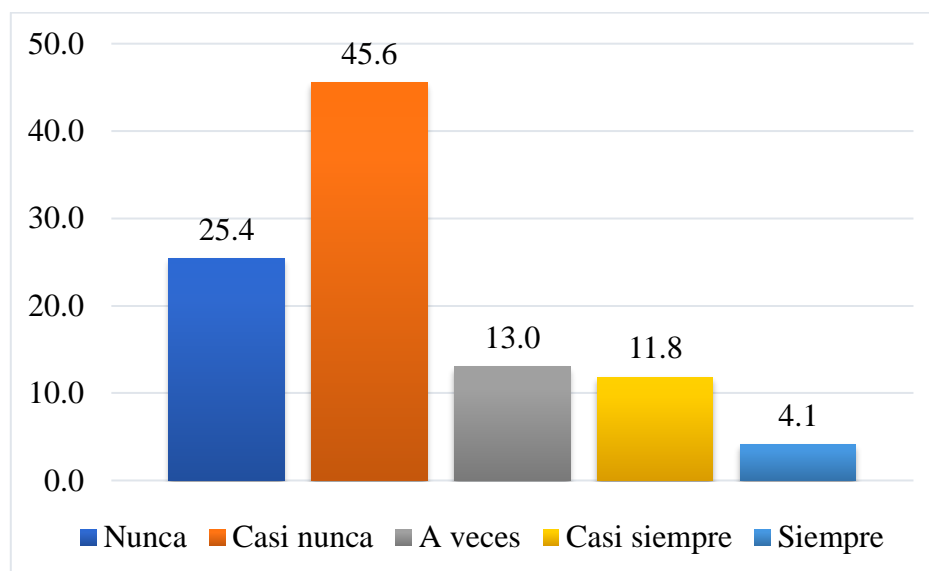


Figura 17: *¿El personal de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Olmos, demuestra capacidad profesional al momento de realizar el trabajo de la comunidad morosa?* Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°17 se determina que el 45% de encuestados muestran que casi nunca se encuentran de acuerdo con los profesionales de la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca se encuentran de acuerdo, no obstante, un 11% y 4% se encuentran de acuerdo con el trabajo de los profesionales que trabajan en la MDO ante la comunidad morosa.

Tabla 18. *¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza cobranza coactiva a los contribuyentes que adeuden el impuesto predial?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

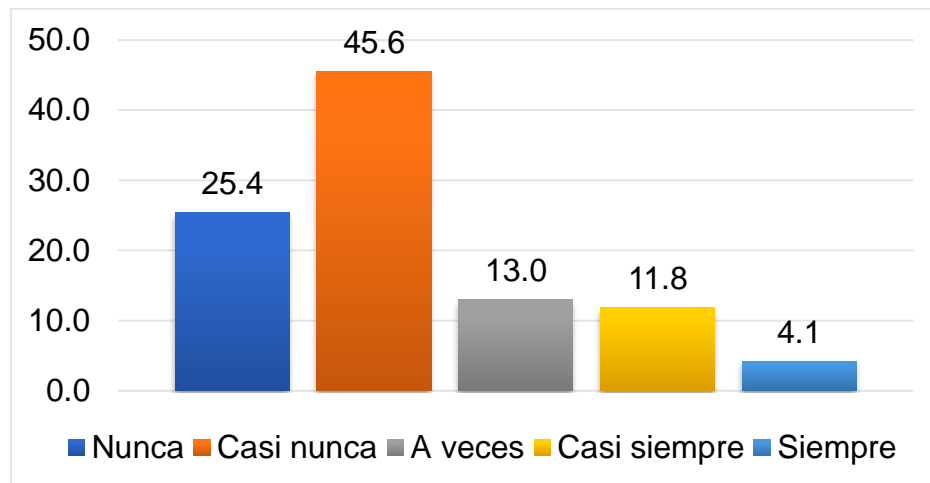


Figura 18: *¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza cobranza coactiva a los contribuyentes que adeuden el impuesto predial?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°18 se determina que el 45% de encuestados exponen que casi nunca se realiza una cobranza coactiva a contribuyentes morosos por parte la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca, no obstante, un 11% y 4% señalan que la MDO si realiza una cobranza coactiva a contribuyentes morosos.

Tabla 19. *¿El Consejo de Olmos realiza con anticipación la cobranza del impuesto predial a los contribuyentes?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

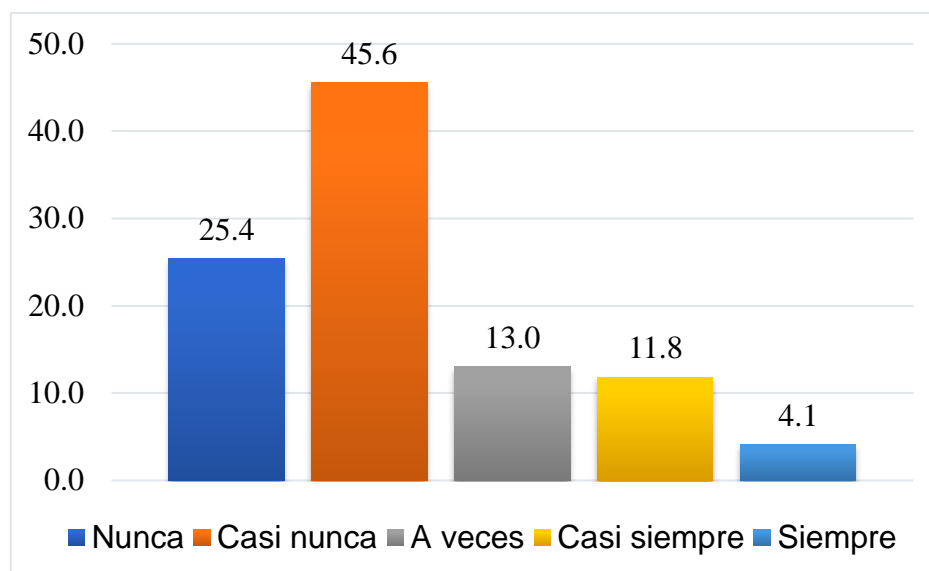


Figura 19: *¿El Consejo de Olmos realiza con anticipación la cobranza del impuesto predial a los contribuyentes?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°19 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca realizan el pago de impuesto predial con anticipación hacia la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca pagan anticipadamente, no obstante, un 11% y 4% se afirman que siempre y casi siempre pagan con anticipación sus impuestos.

Tabla 20. *¿La Municipalidad Distrital de Olmos ofrece a los contribuyentes el fraccionamiento del pago del impuesto predial?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

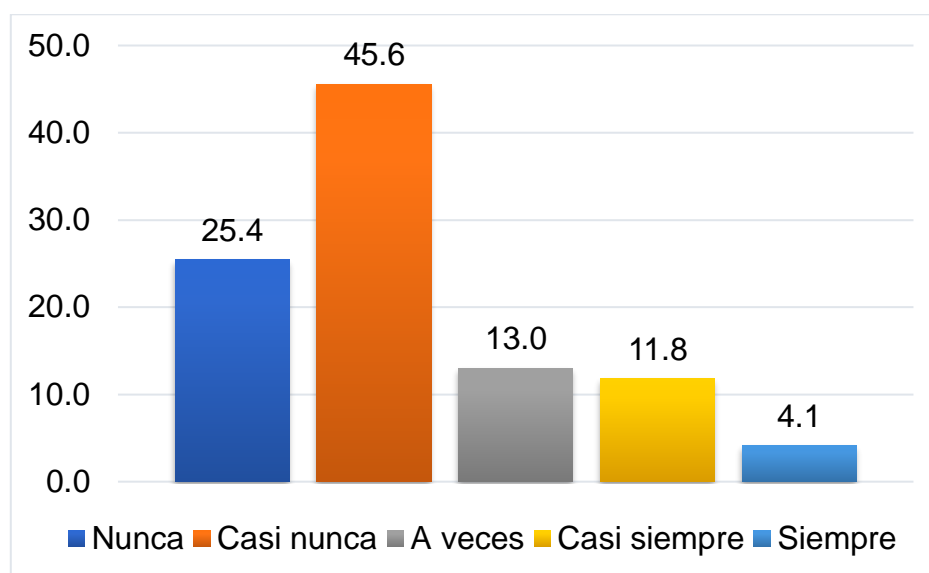


Figura 20: *¿La Municipalidad Distrital de Olmos ofrece a los contribuyentes el fraccionamiento del pago del impuesto predial?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°20 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca la MDO ofrece fraccionamiento a sus pagos de impuesto predial, asimismo, un 25% señalan que nunca, no obstante, un 11% y 4% afirman que la MDO si brinda fraccionamiento en el pago de IP.

Tabla 21. *¿La Municipalidad Distrital de Olmos incentiva a los contribuyentes a cancelar a tiempo el impuesto predial a través de beneficios?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

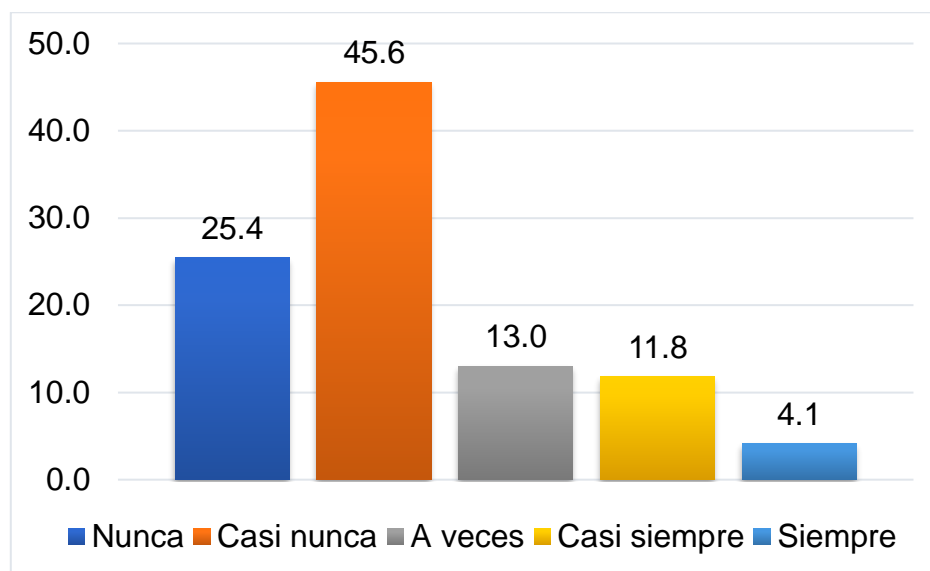


Figura 21: *¿La Municipalidad Distrital de Olmos incentiva a los contribuyentes a cancelar a tiempo el impuesto predial a través de beneficios?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En la figura n°21 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca la MDO incentiva a los contribuyentes al pago de impuesto predial, asimismo, un 25% señalan que nunca, no obstante, un 11% y 4% señalan que la MDO si incentiva a los contribuyentes al pago del IP.

Tabla 22. *¿La Municipalidad Distrital de Olmos ha modificado el proceso de recaudación tributaria actualmente?*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	43	25.4
Casi nunca	77	45.6
A veces	22	13.0
Casi siempre	20	11.8
Siempre	7	4.1
Total	169	100.0

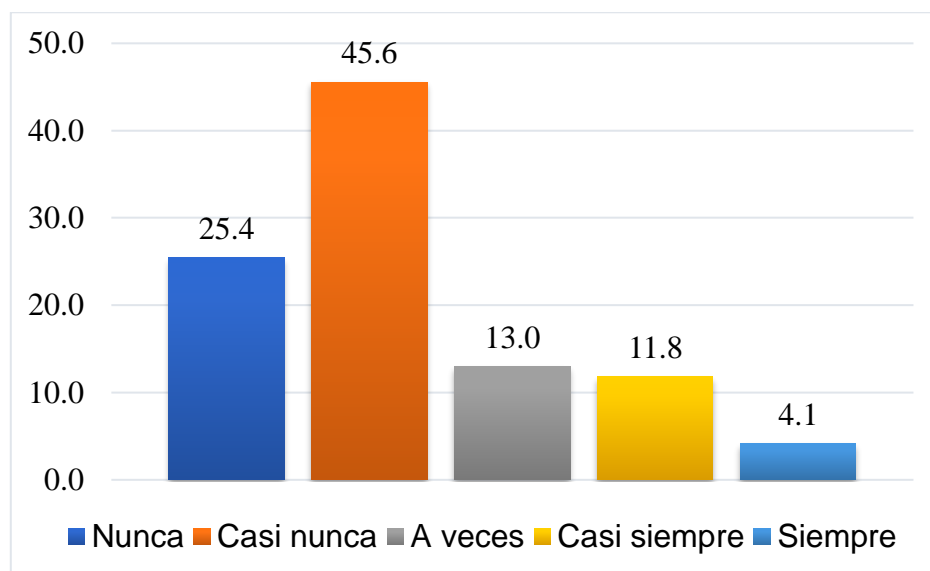


Figura 22: *¿La Municipalidad Distrital de Olmos ha modificado el proceso de recaudación tributaria actualmente?*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Conforme a la figura n°22 se determina que el 45% de encuestados señalan que casi nunca se modifica el proceso de recaudación tributario de la MDO, asimismo, un 25% señalan que nunca, no obstante, un 11% y 4% afirman que si se ha modificado el proceso de recaudación tributario de la MDO.

Prueba de hipótesis

Tabla 23. Nivel de correlación de las variables de recaudación tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos

		Recaudación del impuesto predial	
Rho de Spearman	Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	.864
		Sig. (bilateral)	.000
		N	

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 16 se evidencia que existe un coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0,864 interpretada como una correlación muy buena, además se obtuvo que el valor de $\rho = 0.000$ ($\rho < 0.05$); por lo que existe relación entre las variables de recaudación tributaria y la recaudación del impuesto predial. Es decir, a mayor sea el nivel de la recaudación financiera mayor será el nivel de la recaudación del impuesto predial. Como consecuencia, el planteamiento de estrategias mejorará la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Olmos - Año 2020.

Diseñar estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos

Tabla 24. Diseño de estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial

Estrategia	Actividades	Objetivos	Si	No
Sensibilización del personal de la municipalidad distrital de Olmos para explicar que se llevará a cabo la implementación de estrategias tributarias	Compartir los resultados de la municipalidad distrital de Olmos sobre la recaudación del impuesto Explicar la necesidad de las estrategias tributarias.	100% de colaboradores sensibilizados 100% de colaboradores sensibilizados		
Actualización y modernización del catastro municipal	Identificación de zonas y población para actualización catastral	100% de zonas identificadas		

	Informar a la población de actualización catastral	80% de la población informada
	Inspección catastral	100% de zonas inspeccionadas
	Generar base de datos catastral	100% de zonas digitalizadas en la base de datos catastral
	Generar plano con información de Base de Datos Catastral	100% de zonas digitalizadas en un plano
Capacitar a su personal de la municipalidad distrital de Olmos de una forma constante y oportuna para realizar sus actividades y mejorar el proceso de recaudación del impuesto predial.	Capacitar al personal para fortalecer las competencias sobre las actualizaciones tecnológicas de catastro.	Mejorar en un 80% el Conocimiento referente a las actualizaciones tecnológicas
	Brindar capacitaciones para el manejo oportuno y adecuado de la actualización catastral	100% de personal capacitado sobre actualización del catastro
Capacitar a los usuarios del distrital de Olmos de una forma constante y oportuna para realizar sus actividades y mejorar el proceso de recaudación del impuesto predial.	Distribuir material de difusión	Difundir el 100% de contribuyentes
	Capacitar a los contribuyentes para desarrollar cultura tributaria.	Mejorar en un 80% la cultura tributaria
	Capacitar a los contribuyentes sobre la recaudación de impuesto predial.	Capacitar al 80% de los contribuyentes
Evaluar la implementación de estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial	Implementar las estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial	Contar con un programa de actividades realizado en un 85% para no tener dificultades
	Brindar vigilancia semestralmente a las estrategias tributarias	Dar vigilancia en un 100% a las estrategias tributarias

Aporte practico

3.1. Aporte científico

3.1.1. Datos generales

DEPARTAMENTO: Lambayeque

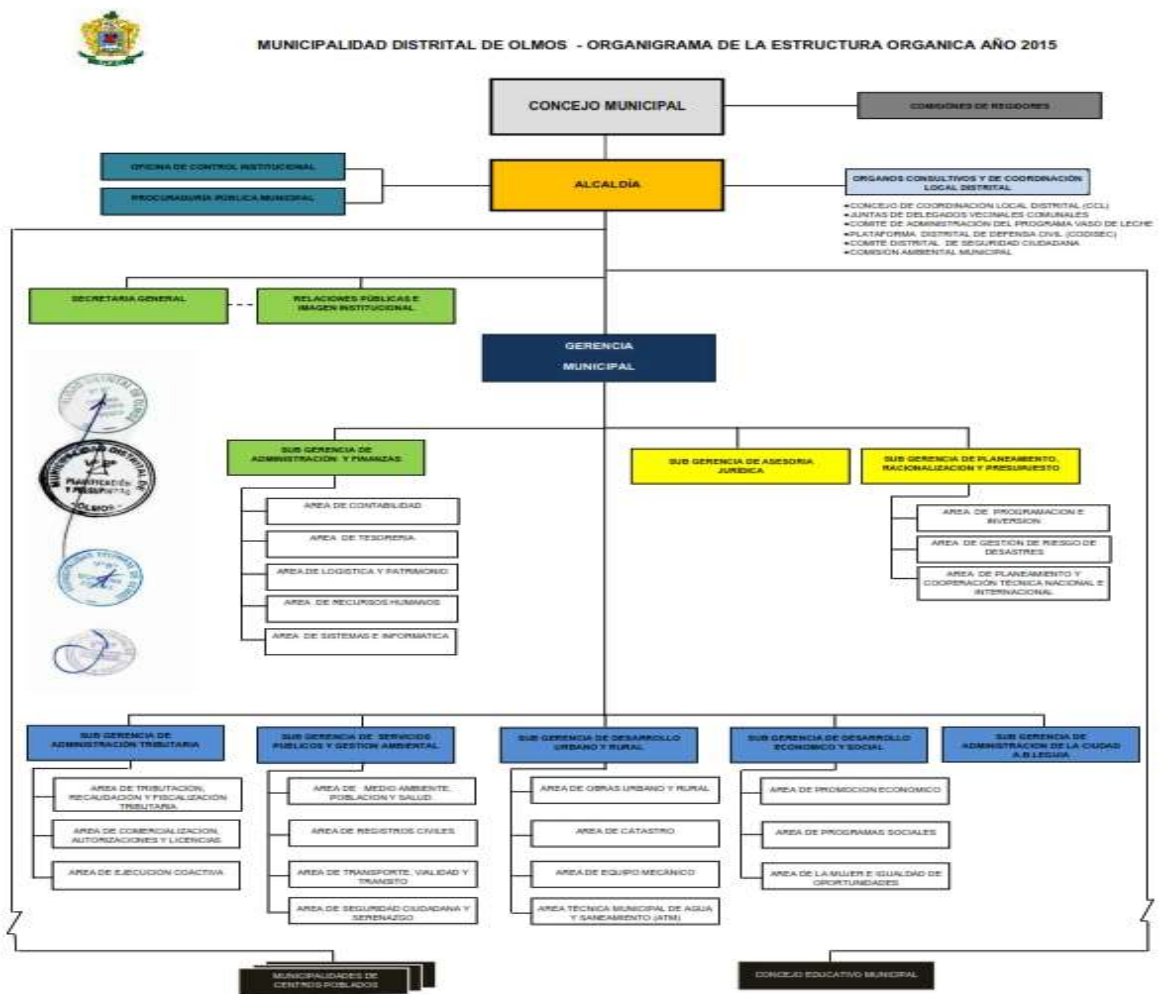
PROVINCIA: Lambayeque

DISTRITO: Olmos

DIRECCION: Calle Santo Domingo 886

EXTENSION: El distrito de Olmos tiene la mayor extensión territorial de la región de Lambayeque con un área de 5.335,25 km², representando el 51% del territorio de la provincia de Lambayeque y el 33% de la región Lambayeque.

3.1.2. Estructura orgánica



3.1.3. Presentación

La recaudación de impuestos es regularmente apreciada como no grato, debido a que los usuarios generalmente evitan el pago de impuestos. La poca cultura tributaria no permite que vean las posibilidades de contribuir en el desarrollo de la localidad donde viven. Además, el marco normativo aun es complejo para la mayoría de municipalidades que no presentan la capacidad técnica y recursos para implementar acciones propuestas para la recaudación del impuesto predial.

En este sentido, la municipalidad distrital de Olmos tiene debilidades en la capacidad recaudatoria, el índice de pobreza y la poca conciencia tributaria de los usuarios del distrito. Igualmente, se evidencia la necesidad de aumentar los esfuerzos en actualizar el catastro municipal para mejorar el manejo de la recaudación de tributos.

La propuesta estrategias tributarias, apoya a mejorar los factores que determinan el cambio de conducta en el pago del impuesto predial en los usuarios de la municipalidad distrital de Olmos

3.1.4. Objetivos

3.1.4.1. Objetivo General

Elaborar estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Olmos, Lambayeque 2020.

3.1.4.2. Objetivos Específicos

Sensibilizar sobre los deficientes manejos del proceso de recaudación del impuesto predial.

Actualizar el catastro municipal

Programar capacitación y seguimiento de conocimiento al personal.

Desarrollar conciencia tributaria en los usuarios

3.1.5. Justificación

Se justifica, porque se tuvo como propósito realizar un grupo de estrategias que permitirán optimizar la situación actual identificada en la Municipalidad del distrital de Olmos; sobre todo referente al comportamiento de recaudación de impuesto y sobre todo referente al impuesto predial, ayudando a tener un mejor rendimiento.

3.1.6. Normativas y/o Políticas

El control interno es muy importante, por lo tanto, Empresas que tienen una influencia significativa en este Tiene las siguientes políticas:

Entre las principales normas que forman parte de la base legal tenemos:

- La Constitución Política del Estado; los artículos 74 y 196, sobre bienes y rentas municipales.
- Decreto Supremo N° 156-2004-EF; Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal y modificatorias.
- Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Supremo N° 135-99-EF; Texto Único Ordenado del Código Tributario.
- Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
- La Ley que regula el Catastro en el Perú es la Ley N° 28294

3.1.7. Características de la Propuesta

FASE I: SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL

Perfil del capacitador

Ser Coach de las Habilidades Blandas

Manejo de técnicas participativas.

Respetar a los colaboradores municipales.

Ser motivador(a) dinámico(a) y saber escuchar.

Taller de sensibilización

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El capacitador al iniciar la sesión se presenta ante los asistentes. A través de la dinámica titulada “Tengo un mensaje” dará inicio a los talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones • Proyector multimedia 	25 min
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente pedirá a cada asistente presentarse y a la vez mencionar en que área se desempeñan. Una vez culminada esta presentación, el ponente explicara porque es importante las estrategias de tributación en la municipalidad El ponente, brindará una pequeña separata sobre los resultados de la encuesta de recaudación de impuesto predial. El ponente expondrá sobre los resultados y las buenas prácticas de recaudación de impuesto predial. Una vez concluida esta etapa, el ponente brindará un lapso de 10 min para un break. Una vez retomado este taller, el ponente, realizará una serie de preguntas sobre el tema tratado.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones • Equipos multimedia • Separatas de la sesión. 	45 min
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente pide la participación para que brinden breves opiniones. El ponente hace una reflexión sobre el tema. Una vez culminado el taller se despide.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones. 	20 min

FASE II: CATASTRO MUNICIPAL

Procesos para el levantamiento catastral

Actualización

Resulta igualmente importante que la municipalidad tenga un catastro, pues se trata de un instrumento necesario para mejorar la recaudación del impuesto predial. La falta de registros catastrales impide la correcta identificación de los predios y de sus propietarios y poseedores. Procesos para realizar la actualización fueron los siguientes:

1. Reconocimiento predial
2. Establecimiento de las Zonas Homogéneas Físicas:
3. Establecimiento de los valores de las construcciones
4. Establecimiento del avalúo catastral
5. Registro de valores obtenidos

Cronograma

Actividades	Tiempo			
	Febrero			
	1	2	3	4
Identificación de zonas y población para actualización catastral	X			
Informar a la población de actualización catastral	X			
Inspección catastral	X	X		
Generar base de datos catastral		X	X	
Generar plano con información de Base de Datos Catastral		X	X	

FASE III: CAPACITACION DEL PERSONAL

Perfil del capacitador

Ser Coach de las Habilidades Blandas

Manejo de técnicas participativas.

Respetar a los colaboradores municipales.

Ser motivador(a) dinámico(a) y saber escuchar.

Taller de capacitación al funcionario municipal

TEMA1. Las actualizaciones tecnológicas de catastro.

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente al iniciar la sesión se presenta ante los asistentes. El ponente expone la importancia de la actualización digital del catastro municipal	<ul style="list-style-type: none">• Salón de reuniones• Proyector multimedia	25 min
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente pedirá a cada asistente presentarse y a la vez mencionar en que área se desempeñan en el área de catastro. Una vez culminada esta presentación, el ponente explicara el proceso del sistema de actualización de mapas (SAM) El ponente, brindará una pequeña separata sobre los resultados de la encuesta de recaudación de impuesto predial. El ponente expondrá sobre los resultados mediante programa informático desarrollado en C++ Builder. Una vez concluida esta etapa, el ponente brindará un lapso de para exportar imágenes digitales. El ponente, realizará una serie de preguntas sobre el tema tratado.	<ul style="list-style-type: none">• Salón de reuniones• Equipos multimedia• Separatas de la sesión.	45 min
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente pide la participación para que brinden breves opiniones. El ponente hace una reflexión sobre el tema. Una vez culminado el taller se despide.	<ul style="list-style-type: none">• Salón de reuniones.	20 min

TEMA 2. Manejo de la actualización catastral

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El capacitador al iniciar la sesión se presenta ante los asistentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones 	25 min
El ponente expone la importancia de actualizar	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector multimedia 	
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
Una vez culminada esta presentación, el ponente explicara la lista e Identificación de zonas y población para empadronamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones 	
El ponente, brindará una pequeña separata sobre los recursos para el empadronamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos multimedia 	45 min
El ponente expondrá sobre el documento de actualización.		
Una vez retomado este taller, el ponente, realizará una serie de preguntas sobre la Digitación de fichas.	<ul style="list-style-type: none"> • Separatas de la sesión. 	
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente pide la participación para que brinden breves opiniones.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones. 	20 min
El ponente hace una reflexión sobre el tema.		
Una vez culminado el taller se despide.		

FASE IV: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

Perfil del capacitador

Ser Coach de las Habilidades Blandas

Manejo de técnicas participativas.

Respetar a los funcionarios municipales.

Ser motivador(a) dinámico(a) y saber escuchar.

Horarios

Mañana 9:00

Tarde: 6:00

Taller de capacitación al usuario

TEMA 1. Tributo municipal

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El capacitador al iniciar la sesión se presenta ante los asistentes.	<ul style="list-style-type: none">• Salón de reuniones• Proyector multimedia	25 min
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente se presentarse. Una vez culminada esta presentación, el ponente explicara la base legal de los tributos municipales. El ponente, brindará una pequeña separata sobre los tipos de tributos municipales. Una vez concluida esta etapa, el ponente brindará un lapso de 10 min para un break. Una vez retomado este taller, el ponente, realizará una serie de preguntas sobre el tema tratado.	<ul style="list-style-type: none">• Salón de reuniones• Equipos multimedia• Separatas de la sesión.	45 min
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente pide la participación para que brinden breves opiniones. El ponente hace una reflexión sobre el tema. Una vez culminado el taller se despide.	<ul style="list-style-type: none">• Salón de reuniones.	20 min

TEMA 2. Cultura tributaria

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El capacitador al iniciar la sesión se presenta ante los asistentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones • Proyector multimedia 	25 min
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente se presenta. Una vez culminada esta presentación, el ponente explicara porque es importante la tributación para el desarrollo del distrito El ponente, brindará una pequeña separata sobre cultura tributaria. El ponente expondrá sobre la importancia de cumplir con el pago de impuestos a la municipalidad Una vez concluida esta etapa, el ponente brindará un lapso de 10 min para un break. Una vez retomado este taller, el ponente, realizará una serie de preguntas sobre el tema tratado.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones • Equipos multimedia • Separatas de la sesión. 	45 min
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente pide la participación para que brinden breves opiniones. El ponente hace una reflexión sobre el tema. Una vez culminado el taller se despide.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones. 	20 min

Taller de capacitación al usuario

TEMA 1. Difusión del impuesto predial.

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El capacitador al iniciar la sesión se presenta ante los asistentes.	<ul style="list-style-type: none">• Salón de reuniones• Proyector multimedia	25 min
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente pedirá a cada asistente presentarse y a la vez mencionar en que área se desempeñan. Una vez culminada esta presentación, el ponente explicara quienes deben pagar el impuesto predial y cómo realizar este pago El ponente, brindará una pequeña separata sobre fechas de vencimiento, la presentación de declaraciones juradas y las orientaciones necesarias para asegurar el pago voluntario en los plazos de ley Una vez concluida esta etapa, el ponente brindará un lapso de 10 min para un break. Una vez retomado este taller, el ponente, realizará una serie de preguntas sobre el tema tratado.	<ul style="list-style-type: none">• Salón de reuniones• Equipos multimedia• Separatas de la sesión.	45 min
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El ponente pide la participación para que brinden breves opiniones. El ponente hace una reflexión sobre el tema. Una vez culminado el taller se despide.	<ul style="list-style-type: none">• Salón de reuniones.	20 min

TEMA 2. Recaudación del impuesto predial

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
El capacitador al iniciar la sesión se presenta ante los asistentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones • Proyector multimedia 	25 min
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
<p>El ponente pedirá a cada asistente presentarse y a la vez mencionar en que área se desempeñan.</p> <p>Una vez culminada esta presentación, el ponente explicara porque es importante del pago del impuesto predial.</p> <p>El ponente, brindará una pequeña separata sobre e las obras y actividades a las que se destinan los recursos del impuesto predial.</p> <p>El ponente expondrá sobre los resultados y las buenas prácticas de recaudación de impuesto predial.</p> <p>Una vez concluida esta etapa, el ponente brindará un lapso de 10 min para un break.</p> <p>Una vez retomado este taller, el ponente, realizará una serie de preguntas sobre el tema tratado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones • Equipos multimedia • Separatas de la sesión. 	45 min
ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
<p>El ponente pide la participación para que brinden breves opiniones.</p> <p>El ponente hace una reflexión sobre el tema.</p> <p>Una vez culminado el taller se despide.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones. 	20 min

FASE V: PROPUESTA EN MARCHA

Estrategias supervisadas por lista de cotejo

Estrategia	Actividades	Objetivos	Si	No
Sensibilización del personal de la municipalidad distrital de Olmos para explicar que se llevará a cabo la implementación de estrategias tributarias	Compartir los resultados de la municipalidad distrital de Olmos sobre recaudación del impuesto	100% de colaboradores sensibilizados		
	Explicar la necesidad de las estrategias tributarias.	100% de colaboradores sensibilizados		
Actualización y modernización del catastro municipal	Identificación de zonas y población para actualización catastral	100% de zonas identificadas		
	Informar a la población de actualización catastral	80% de la población informada		
	Inspección catastral	100% de zonas inspeccionadas		
	Generar base de datos catastral	100% de zonas digitalizadas en la base de datos catastral		
	Generar plano con información de Base de Datos Catastral	100% de zonas digitalizadas en un plano		
Capacitar a su personal de la municipalidad distrital de Olmos de una forma constante y oportuna para realizar sus actividades y mejorar el proceso de recaudación del impuesto predial.	Capacitar al personal para fortalecer las competencias sobre las actualizaciones tecnológicas de catastro.	Mejorar en un 80% el Conocimiento referente a las actualizaciones tecnológicas		
	Brindar capacitaciones para el manejo oportuno y adecuado de la actualización catastral	100% de personal capacitado sobre actualización del catastro		
Capacitar a los usuarios del distrito de Olmos de una forma constante y oportuna para realizar sus actividades y mejorar el proceso de	Distribuir material de difusión	Difundir el 100% de contribuyentes		
	Capacitar a los contribuyentes para desarrollar cultura tributaria.	Mejorar en un 80% la cultura tributaria		

recaudación del impuesto predial.	Capacitar a los contribuyentes sobre la recaudación de impuesto predial.	Capacitar al 80% de los contribuyentes		
Evaluar la implementación de estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial	Implementar las estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial	Contar con un programa de actividades realizado en un 85% para no tener dificultades		
	Brindar vigilancia semestralmente a las estrategias tributarias	Dar vigilancia en un 100% a las estrategias tributarias		

3.1.8. Estrategias a implementar

FASE I: SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL									
Estrategia	Actividades	Objetivos	Indicador	Índice	Tiempo				Responsable
					Enero				
					1	2	3	4	
Sensibilización del personal de la municipalidad distrital de Olmos para explicar que se llevará a cabo la implementación de estrategias tributarias	Compartir los resultados de la municipalidad distrital de Olmos sobre recaudación del impuesto	100% de colaboradores sensibilizados	Sensibilización	Número de funcionarios de la Municipalidad sensibilizados/ Número de funcionarios de la Municipalidad planificados	X				Subgerencia de administración y finanzas Área de recursos humanos
	Explicar la necesidad de las estrategias tributarias.					X	X	X	

FASE II: CATASTRO MUNICIPAL									
Estrategia	Actividades	Objetivos	Indicador	Índice	Tiempo				Responsable
					Febrero				
					1	2	3	4	
Actualización y modernización del catastro municipal	Identificación de zonas y población para actualización catastral	100% de zonas identificadas	Identificar	Zonas identificadas/ Zonas totales	X				Sub gerencia de desarrollo urbano y rural Área de catastro
	Informar a la población de actualización catastral	80% de la población informada	Informar	Población informada/ Población total	X				
	Inspección catastral	100% de zonas inspeccionadas	Inspeccionar	/ Zonas totales	X	X			
	Generar base de datos catastral	100% de zonas digitalizadas en la base de datos catastral	Digitalizar	Zonas digitalizadas/ Zonas totales		X	X		
	Generar plano con información de Base de Datos Catastral	100% de zonas digitalizadas en un plano	Digitalizar	Zonas en el plano/ Zonas totales		X	X		

FASE III: CAPACITACION DEL PERSONAL									
Estrategia	Actividades	Objetivos	Indicador	Índice	Tiempo				Responsable
					Marzo				
					1	2	3	4	
Capacitar a su personal de la municipalidad distrital de Olmos de una forma constante y oportuna para realizar sus actividades y mejorar el proceso de recaudación del impuesto predial.	Capacitar al personal para fortalecer las competencias sobre las actualizaciones tecnológicas de catastro.	Mejorar en un 80% el Conocimiento referente a las actualizaciones tecnológicas	Conocimiento	Numero capacitaciones planificadas Numero de capacitaciones requeridas	X	X			Sub gerencia de desarrollo urbano y rural Área de catastro
	Brindar capacitaciones para el manejo oportuno y adecuado de la actualización catastral	100% de personal capacitado sobre actualización del catastro	Conocimiento	Numero capacitaciones planificadas Numero de capacitaciones requeridas			X	X	

FASE IV: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL									
Estrategia	Actividades	Objetivos	Indicador	Índice	Tiempo				Responsable
					Abril				
					1	2	3	4	
Capacitar a los usuarios del distrito de Olmos de una forma constante y oportuna para realizar sus actividades y mejorar el proceso de recaudación del impuesto predial.	Distribuir material de difusión	Difundir el 100% de contribuyentes	Difusión	Número de contribuyentes alcanzados/ Número total de contribuyentes		X			Sub gerencia de administración tributaria Área de tributación recaudación y fiscalización tributaria
	Capacitar a los contribuyentes para desarrollar cultura tributaria.	Mejorar en un 80% la cultura tributaria	Conocimiento	Numero capacitaciones planificadas/ Numero de capacitaciones requeridas			X		
	Capacitar a los contribuyentes sobre la recaudación de impuesto predial.	Capacitar al 80% de los contribuyentes	Contribuyentes	Número de contribuyentes alcanzados/ Número total de contribuyentes					

FASE V: PROPUESTA EN MARCHA									
Estrategia	Actividades	Objetivos	Indicador	Índice	Tiempo				Responsable
					Mayo				
					1	2	3	4	
Evaluar la implementación de estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial	Implementar las estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial	Contar con un programa de actividades realizado en un 85% para no tener dificultades	Orden	Número de actividades cumplidos/ Numero de actividades realizados.	X	X			Sub gerencia de administración tributaria Área de tributación recaudación y fiscalización tributaria
	Brindar vigilancia semestralment e a las estrategias tributarias	Dar vigilancia en un 100% a las estrategias tributarias	Rendimiento	Número de actividades mantenidas Numero de objetivos alcanzados			X	X	

3.1.9. Plan de trabajo

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Sensibilización al personal.					
Actualizar el catastro municipal					
Programar capacitación al personal.					
Desarrollar conciencia tributaria en los usuarios					
Análisis y evaluación de la propuesta					

3.1.10. Recursos

Recursos propios de la empresa para implementar esta propuesta.

3.1.11. Presupuesto

Detalle	U.M	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Actualización del catastro municipal	Unid.	1,00	3.800,00	3.800,00
Computadora	Unid.	1,00	1.500,00	1.500,00
Impresora Multifuncional	Unid.	1,00	600,00	600,00
Papel bond	Unid.	10,00	11,00	110,00
Resaltador	Unid.	1,00	2,50	2,50
Lapiceros	Unid.	1,00	10,00	10,00
Folder manila	Unid.	1,00	10,00	10,00
Total				6.032,50

Detalle	U:M	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
sensibilización a trabajadores (organización y aplicación)	horas	4,00	50,00	200,00
Capacitación a trabajadores (organización y aplicación)	horas	20,00	50,00	1.000,00
Capacitación a los contribuyentes (organización y aplicación)	horas	30,00	50,00	1.300,00
Sub Total				2.500,00

TOTAL, PRESUPUESTADO	8.532,50
-----------------------------	-----------------

3.2. Discusión de resultados

Analizando la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Olmos, se determinó tener con un 44% un nivel bajo de recaudación tributaria, seguido de un 25% un nivel muy bajo, con un nivel medio se tiene un 18%, con un 8% un nivel alto y con un 4% un nivel muy alto; esto se interpreta, que la Municipalidad de Olmos posee un nivel de recaudación deficiente, debido que no aplican estrategias que ayuden a incentivar a la población en lograr sus compromisos para realización de mayores obras para un bien común.

Donde analizando las diversas investigaciones, se puede indicar estar de acuerdo con los autores Coronel & Pérez (2017) debido que en sus resultados se obtuvo tener una baja contribución tributaria representado por un 47%, esto se debe, porque la institución responsable no tiene una adecuada planificación y gestión que ayuden a mejorar la recaudación tributaria de una manera más eficiente. Esto se interpreta, que si acepta la posición de los autores por tener una realidad problemática similar a la del investigador.

Asimismo, según Carranza (2017) menciona tener por resultados de estudio tener un nivel bajo sobre la recaudación del impuesto predial por haber obtenido un 37%, esto manifiesta que una de las principales causas es debido que no cuentan con un personal oportuno, como una reestructuración del personal para lograr una mayor eficiencia en la recolección del impuesto ayudando a generar una cultura tributaria en los ciudadanos.

Identificando el estado de recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos, se tuvo un nivel bajo con un 45.6% sobre la recaudación de impuesto predial, seguido de un 25.4% se puede observar tener un nivel muy bajo, con un 13% un nivel medio, con un 11.8% un nivel alto, y con un 4.1% un nivel muy alto; esto se interpreta, que no cuentan con políticas, trabajo de fiscalización, y acciones que permita regularizar el pago de los ciudadanos morosos.

Por tanto, se indicar estar de acuerdo con los resultados obtenidos por el autor Garay (2017) debido que se mencionó tener nivel bajo de recaudación de impuesto predial un 61%; señalando que se tiene similar realidad de la situación actual que la investigación; asimismo, señala la existencia de una tasa alta de morosidad. Esto se acepta, debido que, al tener una deficiente recaudación de dichos tributos, la entidad generará una inestabilidad económica,

siendo considera la recaudación de impuesto predial como un recurso primordial para el sustento de los gastos de dicha municipalidad.

También, se menciona que según Delgado (2017) manifiesta tener por resultado una débil recolección predial con un 45% esto se debe porque no se tiene un adecuado control por parte de los responsables de la municipalidad. Del resultado percibido, se puede indicar que coincide con una de los ítems de evaluación, debido que en la actual Municipalidad de Olmos no posee adecuadamente un oportuno control, como se percibe en la tabla 16 que se evidencia que casi nunca actualiza su sistema de catastro y rural, para un adecuado control y fiscalización.

Por otro lado, se está en desacuerdo con la posición de Campos (2019) al indicar que tener un nivel medio con un 37% de recaudación del IP, debido que dicha municipalidad no emplea de manera adecuada los mecanismos que conlleven a incrementar la base recaudadora; donde se determinó no acepta la posición porque su realidad actual no es similar a la de la investigación. Asimismo, se discrepa la afirmación que una de las razones de la situación problemática es debido que la municipalidad no cuenta con incentivos o facilidades que conlleven a los ciudadanos mejorar su aportación tributaria, debido que este criterio fue considerado para el análisis de la variable recaudación tributaria, en la que obtuvimos que en la tabla 12 que la municipalidad no contaba con mecanismos como políticas para facilitar el proceso de la recaudación.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- a. Se concluye analizando la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Olmos, se observa un nivel bajo de recaudación tributaria representado por un 44%, seguido de un 25% un nivel muy bajo, con un nivel medio se tiene un 18%, con un 8% un nivel alto y con un 4% un nivel muy alto; esto se interpreta, que la Municipalidad de Olmos posee un nivel de recaudación deficiente, debido que no aplican estrategias que ayuden a incentivar a la población en conseguir sus obligaciones para realización de mayores obras para un bien común.

- b. Se establece que identificando el estado de recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos, se tuvo un nivel bajo con un 45.6% sobre la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad de Olmos, seguido de un 25.4% se puede observar tener un nivel muy bajo, con un 13% un nivel medio, con un 11.8% un nivel alto, y con un 4.1% un nivel muy alto; esto se interpreta, que no cuentan con políticas, trabajo de fiscalización, y acciones que permita regularizar el pago de los ciudadanos morosos.

- c. Se concluye que diseñando estrategias permitirá mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos – Año 2020, donde una de las principales estrategias empleadas es la actualización y modernización del catastro municipal, así como la estrategia empleada de un programa de concientización de cultura tributaria para disminuir el nivel de morosidad.

RECOMENDACIONES

A la Municipalidad de Olmos se sugiere realizar un análisis situacional en la que permite reconocer cuales son las causas que originan la baja recaudación de impuestos, para que plantee acciones asertivas.

Se recomienda al responsable del área de catastro poder capacitar el personal involucrado para que conozcan más sobre las medidas más oportunas para poder recaudar los impuestos de una manera más eficiente.

Se recomienda elaborar un plan de concientización que permite dar un mayor conocimiento a la población de Olmos y permita reconocer la importancia sobre el cumplimiento de sus impuestos, sobre todo fomentar parte de su cultura para reducir el índice de morosidad.

REFERENCIAS

- Bocanegra, y. (01 de enero de 2018). *Revision de la literatura respecto a los efectos financieros que ha tenido el impuesto predial unificado, ipu, en colombia. Obtenido de univesidad la salle: https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/690*
- Campos, k. (2019). *La administracion tributaria y su relacion con la recaudacion del impuesto predial en la municipalidad provincial de tocacha, periodo: 2016-2017. Tingo maria.*
- Carranza, S. (2020). *La Recaudación de Impuestos Inmobiliarios Municipales y su Impacto en la Gestión Presupuestaria del GADM del Estado de Penipe, durante el 2018. Riobamba, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7164>*
- Coronel, A., & Perez, T. (2017). *Cultura de la Población Colombiana con la Contribución del Impuesto Predial. Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander. Obtenido de <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/769/1/27897.pdf>*
- Elaboración Propia. (s.f.).*
- Fernandez, j. (2020). *Elementos de intervención del municipio de motupe para reducir la recaudación del impuesto predial para determinar la política tributaria. Chiclayo, Perú.*
- Mef. (s.f.).*
- Piscoya, y. (2019). *Estrategias para optimizar la recaudacion del impuesto predial en la municipalidad distrital de pueblo nuevo-año 2017. Pimentel.*
- Ramirez, j. (2017). *Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el municipio de la paz. La paz-bolivia.*
- Revista Científica. (2016). Obtenido de Revista Científica Acciones - Propuestas para incrementar la Recaudación del Impuesto Predial.*

Ruiz, d. (2019). Cultura tributaria y la recaudacion del impuesto predial en la municipalidad distrital de manantay, pucallpa-2018. Huanuco.

Villa. (2017).

Yirda, A. (16 de junio, 2020).

Zapata, e. (2020). Modelo de gestión y recaudación del impuesto predial distrital y municipal de jose leonardo ortiz, chiclayo. Chiclayo.

Foncomun. (s.f.).

Grupo ejecutivo. (s.f.).

Guía para la gestión de cuenta del impuesto predial. (s.f.).

La república. (2016).

Revista científica. (2016). Obtenido de la investigación "acciones - propuestas para incrementar la recaudación del impuesto predial".

Villa. (2017).

Yirda, a. (16 de junio, 2020).

LINKOGRAFÍA

[Http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4523](http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4523)

[Http://bdigital.ula.ve/documento/26711](http://bdigital.ula.ve/documento/26711)

[Http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/5973](http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/5973)

[Https://www.google.com/maps/place/Municipalidad+Distrital+de+Olmos/@-5.9877174,-79.7496463,17z/data=!4m5!3m4!1s0x904b6aa38ec1047b:0xf9d22325a09c6ee2!8m2!3d-5.9877227!4d-79.7474576](https://www.google.com/maps/place/Municipalidad+Distrital+de+Olmos/@-5.9877174,-79.7496463,17z/data=!4m5!3m4!1s0x904b6aa38ec1047b:0xf9d22325a09c6ee2!8m2!3d-5.9877227!4d-79.7474576)

ANEXOS

Anexo 1. Res. de Aprobación de la Resolución



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1121-FACEM-USS-2020

Chiclayo, 28 de octubre de 2020.

VISTO:

El Oficio N°0559-2020/FACEM-DC-USS de fecha 26/10/2020, presentado por el (la) Director (a) de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y el proveído del Decano de FACEM, de fecha 27/10/2020, sobre aprobación de proyectos de investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos: La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Que, según Art. 20 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N° 210-2019/PD-USS de fecha 08 de noviembre de 2019, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. **El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.**

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: APROBAR los proyectos de investigación, de los estudiantes del IX ciclo de la asignatura de Investigación I, sesión "A", de la modalidad presencial PAST, semestre 2020- II, de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, a cargo del docente Dr. VIDAURRE GARCIA WILMER ENRIQUE, según se indica en cuadro adjunto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. EDGAR ROLAND TUESTA TORRES
Decano(e)
Facultad de Ciencias Empresariales

Mg. Sandra Mary Guzmán
SECRETARIA ACADÉMICA (R)

Cc.: Escuela, Archivo

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1121-FACEM-USS-2020**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	ACUÑA RIMARACHÍN DORALIZA	CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA INFORMALIDAD EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
2	ARÉVALO MOLDRAGÓN ARACELY		
3	BUSTAMANTE KLING QUELLEY SABRINA	PROCEDIMIENTOS DE CONTROL CONTABLES Y SU INCIDENCIA EN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA EMPRESA SERVICENTRO SANTA YSABEL SAC, BAGUA GRANDE 2020.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
4	SERNA ROSALES JHON ERLIN		
5	CABRERA ESPINOZA BLANCA BEATRIZ	GESTIÓN EN LAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y SU EFECTO EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA "EL ÁGUILA" S.R.L, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
6	DÁVILA CORONEL LILI		
7	CAMIZAN CUNIAS SHIRLEY MILENA	CONTROL TRIBUTARIO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
8	MECHAN PAZ JORGE LUIS		
9	CAMPOS CLAVO EINER	GESTIÓN LOGÍSTICA PARA MEJORAR EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UGEL CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
10	NAVARRO DIAZ SEGUNDO		
11	CASAS LLAGUENTO LOURDES LUCIA	CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR, FERREÑAFE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
12	DE LA CRUZ RODRIGUEZ CLAUDIA FRANCISCA		
13	CASTILLO DELGADO MIGUEL ANGEL	ESTRATEGIAS DE RIESGO CREDITICIO PARA LA DISMINUCIÓN DE MOROSIDAD EN LA COOP AHORRO Y CRÉDITO SAN FCO DE MOCUPE, LAMBAYEQUE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

 Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1121-FACEM-USS-2020**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
14	CHÁVEZ OLANO JORGE ORMEÑO	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
15	BUSTAMANTE GARCÍA EDUARD		
16	CUSMA ALVITRES WENDY JUDIT	AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES DANIEL LA GRANJA S.R.L, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
17	SALAZAR HEREDIA LEYDI		
18	DELGADO SÁNCHEZ JENIFFER JUDIXA	CONTROL DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN LOGÍSTICA DE LA GERENCIA SUB REGIONAL UTCUBAMBA, AMAZONAS 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
19	DÍAZ GUEVARA KARINA		
20	ENEQUE ESPINOZA CARLOS ENRIQUE	CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LOS PROCESOS CONTABLES DE LA EMPRESA JHS & MD INGENIEROS SAC, LA LIBERTAD 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
21	FERNÁNDEZ BAUTISTA MARIA LIDUVINA	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO FINANCIERO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA GESTION CONSULTORIA Y MULTISERVICIOS S.A.C., CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
22	HEREDIA HEREDIA JOSE MINER	SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA JURIDICA CUTERVO, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
23	HERRERA REGALADO FLOR ESMILDA	CONTROL INTERNO PARA UN MEJOR CONTROL PATRIMONIAL EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
24	HERRERA SAAVEDRA EDILMER		
25	HUAMAN LEYVA MARILU	CONCIENCIA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN FARMACIAS DE LA CIUDAD DE CHOTA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
26	PERALTA BUSTAMANTE JANIBER		
27	JAIME PERALES GRETTEY MARITE	CONTROL INTERNO PARA EVITAR INFRACCIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA INTI AGROINDUSTRIA Y CONSTRUCCIONES SAC, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1121-FACEM-USS-2020**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
28	NUÑEZ COLUNCHE MILER NEISER	CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CEMAFEL SAC, CHICLAYO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
29	ROJAS TERRONES NELY	ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
30	TESEN SOTERO SONIA YOVANNY		
31	SOLANO PUSE ALMA ROSA	COSTO FINANCIERO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA INDUSTRIAS PERUANAS SANTA JULIA S.A.C., LAMBAYEQUE 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
32	TAPIA PERALTA SELLY YESSENIA	ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ZANAHORIA EN EL DISTRITO DE BAMBAMARCA, 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
33	TERRONES GARCIA YESICA YOVANA	COSTOS DE PRODUCCION PARA LA FIJACIÓN DE PRECIOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA PACASMAYO SRL, LA LIBERTAD 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
34	TORRES ROJAS CESAR ADI	CULTURA TRIBUTARIA PARA DISMINUIR LA INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DE ABARROTES EN LA CIUDAD DE TACABAMBA, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
35	VASQUEZ RAFAEL MARIA CELINDA	PROPUESTA DE CUADRO DE MANDO INTEGRAL PARA MEJORAR LA GESTION EMPRESARIAL EN LA ASOCIACION ASPROAGRO MONTEGRANDE, CAJAMARCA - 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
36	CARRASCO TORRES JESUS ALBERTO		
37	VASQUEZ SAUCEDO MADIÑO	ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC, CAJAMARCA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
38	VIDAURRE FERROÑAN DELIA VERONICA	ESTRATEGIAS DE CONTROL INTERNO PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA MULTISERVIS HH E.I.R.L, AMAZONAS 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

Anexo 2. Formato N° T1-VRI-USS Autorización del Autor(es)



FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)
(LICENCIA DE USO)

Pimentel, 12 de marzo de 2019

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente. -

EL suscrito:
Nely Rojas Terrones con DNI: 77340047
Sonia Yovanny Tesen Sotero con DNI: 16784749

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) del trabajo de grado titulado: **ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020**, presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar el título de CONTADOR PUBLICO, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mí (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
ROJAS TERRONES NELY	77340047	
TESEN SOTERO SONIA YOVANNY	16784749	

Anexo 3. Acta de Originalidad de la Investigación



ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **CHAPOÑAN RAMÍREZ EDGARD**, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 1121-FACEM-USS-2020, del (los) estudiantes (s), **Rojas Terrones Nely & Tesen Sotero Sonia Yovanny** Titulada **Estrategias Tributarias para Mejorar la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Olmos, Lambayeque 2020.**

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 25 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de Directorio N° 067-2020/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 02 de marzo del 2022



Mg. Chaponan Ramirez Edgard
DNI N° 43068346

Nota: La investigación ha sido pasada por el sistema antiplagio, solo por el Coordinador de Investigación y responsabilidad social.

Nely Rojas Terrones

ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE ...

Resumen de fuentes

25%

TOTAL FUENTES GENERAL

1	repositorio.uns.edu.pe	6%
2	repositorio.ucv.edu.pe	5%
3	Universidad Alas Peruanas el 2019-10-01	2%
4	repositorio.uaf.edu.pe	1%
5	repositorio.urh.edu.pe	1%
6	Universidad Señor de Sipán el 2020-03-04	<1%
7	docplayer.es	<1%
8	hjt handle net	<1%
9	biblioteca.cn	<1%
10	distancia.uaf.edu.pe	<1%
11	virtual.utba.edu	<1%
12	Universidad César Vallejo el 2018-03-03	<1%
13	repositorio.uprta.edu.pe	<1%
14	Universidad César Vallejo el 2018-07-18	<1%
15	cofe.ac.uk	<1%
16	repositorio.upi.edu.pe	<1%
17	Universidad César Vallejo el 2018-05-18	<1%
18	repositorio.unsa.edu.pe	<1%
19	es.acribd.com	<1%
20	Universidad Señor de Sipán el 2017-11-04	<1%
21	Universidad Cooperativa de Colombia en 2020-05-12	<1%
22	repositorio.spreu.edu.pe/5080	<1%
23	ciencia.lasalle.edu.co	<1%
24	Universidad Señor de Sipán en 2020-09-03	<1%
25	Universidad Andina del Cusco en 2018-05-30	<1%
26	Universidad Andina del Cusco en 2018-06-05	<1%
27	Universidad Cesar Vallejo en 2017-11-29	<1%
28	Universidad Cesar Vallejo en 2016-05-26	<1%
29	Universidad Cesar Vallejo en 2017-02-04	<1%
30	Universidad Abierta para Adultos en 2021-12-17	<1%
31	es.silicshare.net	<1%
32	Universidad Cesar Vallejo en 2016-04-04	<1%
33	Universidad Cesar Vallejo en 2016-10-25	<1%
34	repositorio.upia.edu.pe	<1%
35	esq.info	<1%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

El que suscribe alcalde de la Municipalidad Distrital de Olmos, con RUC 20175975315 ubicada en Av. Santo Domingo Provincia y Departamento de Lambayeque, otorga la presente:

CONSTANCIA

Que, las Señoras Sonia Yovanny Tesen Sotero identificada con DNI N° 16784749 y Nely Rojas Terrones identificada con DNI N° 77340047, estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, ha realizado la Investigación denominada **ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020**; para la cual se les ha proporcionado la información necesaria solicitada por las estudiantes.

Por lo expuesto se otorga la presente a las interesadas para los fines que estime conveniente

Olmos, Abril del 2021

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
Sr. Javier Roque Antón
ALCALDE



Anexo 5. Formato de instrumentos.

Encuesta

Introducciones: Lea cada pregunta con atención y marque la respuesta que mejor la represente con una "X" en el recuadro en blanco.

El cuestionario es completamente anónimo, por lo que sus respuestas son lo más genuinas y honestas posible.

N = Nunca; CN = Casi Nunca; AV = A Veces; CS = Casi Siempre; S = Siempre

Ítems	N	CN	AV	CS	S
1. ¿Llevan un control de Cuentas por pagar?					
2. ¿Existe algún responsable que lleve el control de sus cuentas por pagar?					
3. ¿Se tiene un registro de sus proveedores, el cual contengan dirección, teléfono, etc.?					
4. ¿Existe una vigilancia constante y efectiva sobre vencimientos de facturas?					
5. ¿Se llevan conciliaciones de los saldos por pagar?					
6. ¿Se envían periódicamente estados de cuenta a gerencia con el objetivo de cerciorarse que las cuentas que aparezcan pendientes de pago sean reconocidas por estos?					
7. ¿Cuenta con un área de especializada?					
8. ¿Se encuentran claramente separadas las funciones de los encargados de registros contables y pagos de dinero?					
9. ¿Cuenta la empresa Servicentro SANTA YSABEL S.A.C., con una política para las cuentas por pagar?					
10. ¿Se hace seguimiento al incumplimiento de las cuentas por pagar?					
11. ¿La persona encargada realiza el pago a todos los proveedores con vencimiento?					
12. ¿La persona encargada tiene identificado y analizado los pagos a plazos?					

13. ¿La persona encargada analiza la situación de los proveedores sin pago?					
14. ¿La persona encargada analiza los Anticipos a proveedores?					
15. ¿La persona encargada analiza los anticipos de manera oportuna?					
16. ¿La persona encargada ingresa oportunamente las facturas recepcionadas?					
17. ¿La persona encargada realiza solución oportuna a facturas con problemas?					
18. ¿La persona encargada analiza los vencimientos de facturas?					
19. ¿se realiza supervisión continua a los vencimientos de pago?					
20. ¿La persona encargada modifica vencimientos de pago sin autorización de supervisores?					

Anexo 6. Validacion de instrumentos.

Experto 1

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Chiclayo, 09 de diciembre del 2020.

Señor.
Dr. CESAR CONTRERAS SEGOVIA
Ciudad de Trujillo

Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro afectuoso saludo y la vez manifestarle que los suscritos somos estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: "ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.


Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Nely Rojas Terrones
DNI N° 77340047



Sonia Yovanny Tesen Sotero
DNI N° 16784749

Formato de validación con los ítems.

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ (A)		CESAR CONTRERAS SEGOVIA
	PROFESIÓN	CONTADOR PUBLICO
	ESPECIALIDAD	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	25 AÑOS
	CARGO	GERENTE DE C&H CONSULTORIA Y SOLUCIONES EMPRESARIALES SAC
DATOS DE LAS TESISTAS		
NOMBRES	TERRONES ROJAS NELY. TESEN SOTERO SONIA YOVANNY.	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	<u>GENERAL</u> Definir si la formulación de estrategias optimizará la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Olmos – año 2020.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> Conocer la determinación del impuesto predial y la recaudación en la Municipalidad Distrital de Olmos. Determinar la cobranza del Impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos. Determinar la fiscalización del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos. Formular estrategias para optimizar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos. Determinar el proceso de Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Olmos – periodo 2020.	

EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ÍTEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO. SI ESTÁ EN DESACUERDO, POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS	
DETALLE DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
ÍTEMS	
1. ¿ Los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Olmos, incentivan a la población a pagar el impuesto predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>) SUGERENCIAS: _____ _____
2. ¿ La Municipalidad brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del Impuesto Predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>) SUGERENCIAS: _____ _____
3. ¿ Qué cantidad de población asistió a la capacitación brindada por la Municipalidad?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>) SUGERENCIAS: _____ _____
4. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza charlas sobre cultura tributaria?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>) SUGERENCIAS: _____ _____
5. ¿La Municipalidad utiliza sus recursos en las charlas a los colegiados	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>) SUGERENCIAS: _____ _____

de los últimos años sobre cultura tributaria?	
6. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda cursos en conocimiento de tributación a la población?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
7. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos ha modificado el proceso de recaudación tributaria actualmente?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
8. ¿Tiene ud. Conocimiento acerca de los impuestos Tributarios?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
9. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda facilidades de pago a las personas?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
10. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes, respecto a los intereses del impuesto predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
11. ¿Cuáles son las políticas empeladas para el cobro de los impuestos prediales?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
12. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos les	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()

brinda charlas para facilitar su registro?	SUGERENCIAS: _____ _____
13. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos en los trabajos de fiscalización que realiza a los contribuyentes morosos, les exigen que cumplan con el pago del impuesto predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
14. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
15. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos tiene actualizado el sistema de catastro urbano y rural?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
16. ¿El personal de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Olmos, demuestra capacidad profesional al momento de realizar el trabajo de fiscalización a los contribuyentes morosos?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
17. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza cobranza coactiva a los contribuyentes que adeudan el impuesto predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
18. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()

con anticipación la cobranza del impuesto predial a los contribuyentes?	SUGERENCIAS: _____ _____
19. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos ofrece a los contribuyentes el fraccionamiento del pago del impuesto predial?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____
20. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos incentiva a los contribuyentes a cancelar a tiempo el impuesto predial a través de beneficios?	TA <input checked="" type="checkbox"/> TD () SUGERENCIAS: _____ _____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>20</u> N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
OBSERVACIONES	


 César Contreras Segovia
 C. P. C.
 MATRÍCULA N° 210

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Cesar Contreras Segovia, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: Nely Rojas Terrones y Sonia Yovanny Tesen Sotero, estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los items.

Chiclayo, 08 de diciembre del 2020.


César Contreras Segovia
C. P. C.
MATRÍCULA 92-2339

Experto 2

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Chiclayo, 09 de diciembre del 2020.

Señor.
C.P.C. Arnold Fernando Fuentes Salas
Ciudad de Jaén

Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro afectuoso saludo y la vez manifestarle que los suscritos somos estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: "ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.


Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Nely Rojas Ferrones
DNI N 77340047



Sonia Yovanny Tesen Sotero
DNI N° 16784749

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ (A)		ARNOLD FERNANDO FUENTES SALAS
	PROFESIÓN	CONTADOR
	ESPECIALIDAD	CONTADOR PÚBLICO
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	6 AÑOS
	CARGO	ADMINISTRADOR DE LA UGEL UTCUBAMBA
DATOS DE LAS TESISISTAS		
NOMBRES	TERRONES ROJAS NELY. TESEN SOTERO SONIA YOVANNY.	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	<u>GENERAL</u> Definir si la formulación de estrategias optimizará la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Olmos – año 2020.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> Conocer la determinación del impuesto predial y la recaudación en la Municipalidad Distrital de Olmos. Determinar la cobranza del Impuesto predial en la Municipalidad Distrital de olmos. Determinar la fiscalización del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos. Formular estrategias para optimizar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos. Determinar el proceso de Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de olmos –	

periodo 2020.	
<p>EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO, POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS</p>	
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	<p>El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.</p>
ÍTEM	
<p>1. ¿ Los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Olmos, incentivan a la población a pagar el impuesto predial?</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>2. ¿ La Municipalidad brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del Impuesto Predial?</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>3. ¿ Qué cantidad de población asistió a la capacitación brindada por la Municipalidad?</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>4. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza charlas sobre cultura tributaria?</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>5. ¿La Municipalidad utiliza sus recursos en las</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p>

charlas a los colegiados de los últimos años sobre cultura tributaria?	SUGERENCIAS: _____ _____
6. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda cursos en conocimiento de tributación a la población?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
7. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos ha modificado el proceso de recaudacion tributaria actualmente?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
8. ¿Tiene ud. Conocimiento acerca de los impuestos Tributarios?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
9. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda facilidades de pago a las personas?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
10. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes, respecto a los intereses del impuesto predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
11. ¿Cuáles son las políticas empeladas para el cobro de los impuestos prediales?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____

<p>12. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda charlas para facilitar su registro?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>13. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos en los trabajos de fiscalización que realiza a los contribuyentes morosos, les exigen que cumplan con el pago del impuesto predial?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>14. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>15. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos tiene actualizado el sistema de catastro urbano y rural?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>16. ¿El personal de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Olmos, demuestra capacidad profesional al momento de realizar el trabajo de fiscalización a los contribuyentes morosos?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>17. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza cobranza coactiva a los contribuyentes que adeudan el impuesto predial?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>

<p>18. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza con anticipación la cobranza del impuesto predial a los contribuyentes?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>19. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos ofrece a los contribuyentes el fraccionamiento del pago del impuesto predial?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>20. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos incentiva a los contribuyentes a cancelar a tiempo el impuesto predial a través de beneficios?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>

<p>1. PROMEDIO OBTENIDO:</p>	<p>N° TA <u>20</u> N° TD _____</p>
<p>2. COMENTARIO GENERALES</p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
 DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
 M.D. José F. Fariñas Salas
 DIRECTOR DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Arnold Fernando Fuentes Salas, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: Nely Rojas Terrones y Sonia Yovanny Tesen Sotero, estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 09 de diciembre del 2020.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
UNIDAD EJECUTORA UEM

CPC, Arnold F. Fuentes Salas
DIRECTOR DE SISTEMA ADM. II
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Experto 3

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Chiclayo, 09 de Diciembre del 2020.

Señor.
C.P.C. Ángel Saul Hernández Monteza
Ciudad de Chiclayo

Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro afectuoso saludo y la vez manifestarle que los suscritos somos estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: "ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBA YEQUE 2020".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Nely Rojas Terrones
DNI N 77340047



Sonia Yovanny Tesen Sotero
DNI N° 16784749

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ (A)		ANGEL SÁUL HERNANDEZ MONTEZA
	PROFESIÓN	CONTADOR
	ESPECIALIDAD	EGRESADO EN MAESTRIA
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	6 AÑOS
	CARGO	ANALISTA CONTABLE UGEL UTCUBAMBA
DATOS DE LAS TESISISTAS		
NOMBRES	TERRONES ROJAS NELY. TESEN SOTERO SONIA YOVANNY.	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	<u>GENERAL</u> Definir si la formulación de estrategias optimizará la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Olmos – año 2020.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> Conocer la determinación del impuesto predial y la recaudación en la Municipalidad Distrital de Olmos. Determinar la cobranza del Impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos. Determinar la fiscalización del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos. Formular estrategias para optimizar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Olmos. Determinar el proceso de Recaudación del	

Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Olmos – periodo 2020.	
EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ÍTEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO, POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS	
DETALLE DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
ÍTEMS	
1. ¿ Los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Olmos, incentivan a la población a pagar el impuesto predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
2. ¿ La Municipalidad brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes con respecto a los intereses del Impuesto Predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
3. ¿ Qué cantidad de población asistió a la capacitación brindada por la Municipalidad?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
4. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza charlas sobre cultura tributaria?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____

<p>5. ¿La Municipalidad utiliza sus recursos en las charlas a los colegiados de los últimos años sobre cultura tributaria?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>6. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda cursos en conocimiento de tributación a la población?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>7. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos ha modificado el proceso de recaudación tributaria actualmente?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>8. ¿Tiene ud. Conocimiento acerca de los impuestos Tributarios?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>9. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda facilidades de pago a las personas?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>10. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda descuentos preferenciales a los buenos contribuyentes, respecto a los intereses del impuesto predial?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>11. ¿Cuáles son las políticas empeladas para el cobro de los impuestos prediales?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>

<p>12. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos les brinda charlas para facilitar su registro?</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>13. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos en los trabajos de fiscalización que realiza a los contribuyentes morosos, les exigen que cumplan con el pago del impuesto predial?</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>14. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos brinda facilidades de pago a las personas?</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>15. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos tiene actualizado el sistema de catastro urbano y rural?</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>16. ¿El personal de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Olmos, demuestra capacidad profesional al momento de realizar el trabajo de fiscalización a los contribuyentes morosos?</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>17. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza cobranza coactiva a los contribuyentes que adeudan el impuesto predial?</p>	<p>TA<input checked="" type="checkbox"/> TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>

<p>18. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos realiza con anticipación la cobranza del impuesto predial a los contribuyentes?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>19. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos ofrece a los contribuyentes el fraccionamiento del pago del impuesto predial?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>
<p>20. ¿La Municipalidad Distrital de Olmos incentiva a los contribuyentes a cancelar a tiempo el impuesto predial a través de beneficios?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <hr/> <hr/>

<p>1. PROMEDIO OBTENIDO:</p>	<p>N° TA <u>20</u> N° TD _____</p>
<p>2. COMENTARIO GENERALES</p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	



MINISTERIO DE EDUCACION
 GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 UNIDAD EJECUTIVA - 301

[Handwritten Signature]

CPC Agro Sol Romero-NONCE
 ANALISTA CONTABLE

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Ángel Saul Hernández Monteza, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: Nely Rojas Terrones y Sonia Yovanny Tesen Sotero, estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020"

CERTIFICO: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 09 de diciembre del 2020.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
D.C. Ángel Saul Hernández Monteza
ANALISTA CONTABLE

Anexo 7. Matriz de consistencia

ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE 2020

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica	Instrumentos de recolección de datos
<p>Variable independiente</p> <p>Estrategias de Recaudación Tributaria:</p>	<p>Robbins (2000). Estrategias es el conjunto de decisiones fijadas en un determinado contexto o plano, que proceden del proceso organizacional y que integra misión, objetivos y secuencia de acciones administrativas en un todo dependiente.</p>	<p>Es la elaboración de métodos apropiados mediante el cual los contribuyentes se sienten identificados con su municipio con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ya que es un fundamental para la recaudación de impuestos y depende en gran parte de la aplicación de las estrategias tributarias para lograr este objetivo.</p> <p>Este proceso se aplicará mediante la técnica de la encuesta, el instrumento el cual está conformado por 10 preguntas, la cual recogerá información para implementar estrategias tributarias.</p>	Estrategias comunicativas	Valores	Observación	Guía de observación, matriz de análisis, lista de la población asistente a la capacitación.
			Estrategias de control y fiscalización.	Ejecutar.	Entrevista	Guía de entrevista
			Seguimiento al proceso de recaudación.	Determinación de la deuda de cada contribuyente	Análisis e interpretación	Guía de análisis documental.
			Beneficios Tributarios	Exoneraciones	Análisis documental	Guía de análisis documental /
<p>Variable dependiente:</p> <p>Recaudación del Impuesto Predial</p>	<p>Los Tributos Prediales, son tributos impuesto a la estimación de los predios rústicos y urbanos. Los predios son los terrenos, edificaciones e instalaciones tanto fijas como permanentes que forman parte de las edificaciones y no se pueden separar de él sin alterarlo o deteriorarlo.</p>	<p>Un "Impuesto predial" es una fiscalización de parte de las Municipalidades que se encarga de cobrar los impuestos que se tiene que pagar por las viviendas que tiene cada individuo.</p>	Registro de los contribuyentes de los tributos prediales.	Briarles un número de registro a cada contribuyente.	Escala de Likert	Encuesta.
Acciones.			Cumplimiento voluntario. Sanciones.	Análisis	Método de Cronbach.	
Impuesto Predial.			Predios Urbanos. Predios Rústicos.	Documental	Guía de Análisis Documental.	
Tipo de cobranza.			Cobranza coactiva. Cobranza Ordinaria.	Análisis de Likert	Validez	
Recaudación Proyectada			Recaudación de monto proyectada.		Método de Cronbach	

Anexo 8. Fotos de evidencia de la aplicación del instrumento o desarrollo de su investigación.

Figura 01. Ubicación de la empresa [Google maps]

Fuente: (Elaboración Propia)

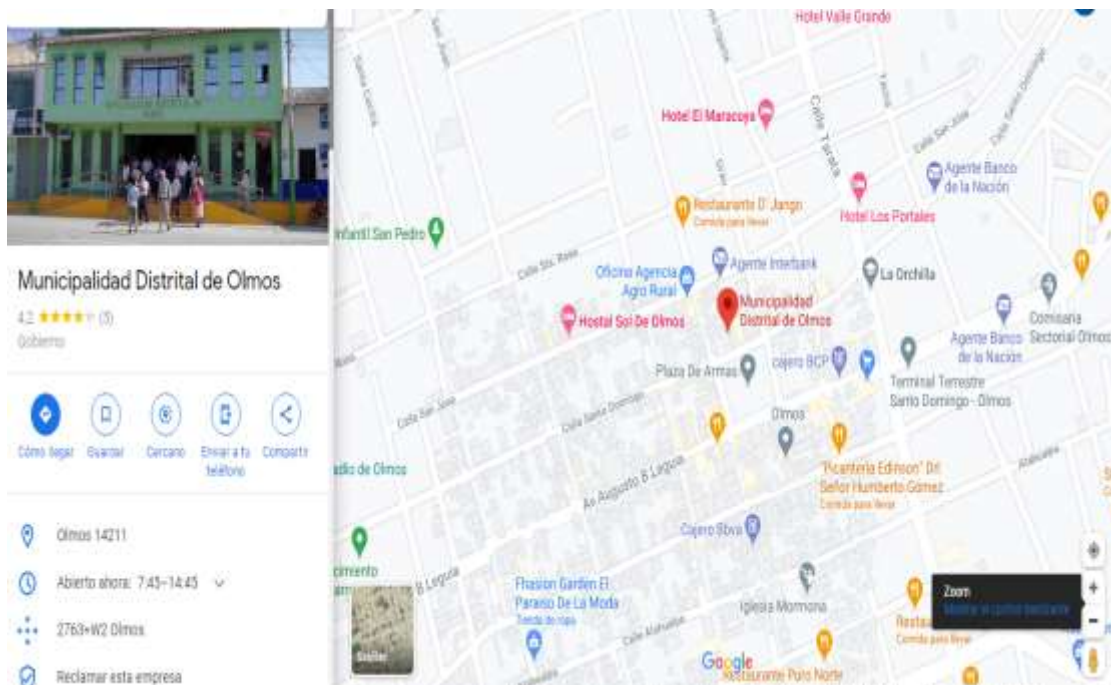




Figura 02. Actividades realizadas en la entidad

Fuente: (Elaboración Propia)



Figura 03. Frontis de la Municipalidad Distrital de Olmos.

Fuente: (Elaboración Propia)



Figura 04. Personal de la Empresa en la realización de sus actividades.

Fuente: (Elaboración Propia)